



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**ANÁLISIS DEL TRABAJO INFANTIL EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO (2015-
2024): ESTRATEGIA “CRECER FELICES” Y SU APLICACIÓN TERRITORIAL**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO
DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Alumno:

VICENTE FRANCISCO LAGOS ARMIJO

Profesor Guía:

FELIPE MEDINA MALDONADO

Valparaíso, 2025

Agradecimientos

Mi mayor agradecimiento a la Universidad de Valparaíso, tanto como a sus docentes, como cada persona que ayudó de alguna forma en que mi proceso académico estos años haya sido de mucho aprendizaje, tranquilo y sintiéndome muy a gusto en sus instalaciones.

A mi profesor guía Felipe Medina, el cual me aconsejo y tuvo la paciencia de acompañarme en el proceso de la elaboración de esta tesis.

A Yasna, Sebastián, Marión, Scarlette y Susana, quienes me acogieron en mi primera practica profesional, y me hicieron sentir muy cómodo dentro de la Seremi de Trabajo y también agradecer a Isabel, Gabriela y Emilio, los cuales también me enseñaron muchísimo y me hicieron sentir parte del IPS. Gracias a todos ellos, por ser parte fundamental de mi formación académica.

Agradecer de todo corazón a mis amistades Manuel, Alfredo, Felipe y Camilo, los cuales me acompañaron a lo largo de gran parte de mi vida, en lo académico, deportivo, recreativo, pero por sobre todo en la amistad y la confianza que me dieron para poder sacar todo adelante.

A mi hermana, Antonia, que además de ser mi hermana, es una amiga, una confidente y la que me acompañará en todo lo que se vendrá por delante.

Francisco y Ximena, mis padres, que sepan que este título universitario, es tanto mío como de ustedes, sin ustedes nada de lo que he conseguido hubiera sido posible, no habrá vida para agradecer el esfuerzo económico, psicológico y por sobre todo sentimental que me han dado en todos mis años de vida.

Agradecer a Danka, Rocko (que en paz descansen) y Hayley, mis perros de toda mi vida, desde que tengo uso de conciencia, por el apoyo que me han dado en toda mi vida

Por último, a mí, por poder sobrellevar los problemas que pudieron truncar todo esto, y poder lograr gracias a todos conseguir esto tan anhelado.

INDICE

| | |
|--|----|
| INDICE DE TABLAS | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| RESUMEN..... | 7 |
| CAPITULO 1 | 8 |
| MARCO TEÓRICO | 8 |
| 1. Conceptos Básicos y Teóricos..... | 8 |
| 1.1. Contextualización del Trabajo Infantil | 8 |
| 1.2. Teorías y Enfoques sobre el Trabajo Infantil..... | 9 |
| 1.2.1. Enfoque de derechos humanos | 9 |
| 1.2.2. Enfoque de desarrollo humano | 10 |
| 1.2.3. Perspectiva de protección social..... | 10 |
| 1.3. Contexto normativo internacional..... | 11 |
| 1.4. Trabajo Infantil en la Región de Valparaíso | 13 |
| 2. Políticas Públicas | 14 |
| 2.1. Definición de Políticas Públicas | 14 |
| 2.1.1. Ciclo de las políticas públicas | 14 |
| 2.1.2. Problemas públicos..... | 16 |
| 2.1.3. Actores y recursos en la política pública | 16 |
| 2.1.4. Agenda pública | 17 |
| 2.2. Políticas Públicas y la Estrategia Nacional Crecer Felices..... | 17 |
| 2.2.1. Enfoques | 18 |
| 2.2.2. Ejes Estratégicos | 21 |
| 2.3. Aplicación del ciclo de políticas públicas a la Estrategia "Crece Felices" | 23 |
| 2.4. Políticas públicas sobre trabajo infantil en América Latina y otras regiones..... | 24 |
| 2.4.1. Perú..... | 24 |
| 2.4.2. Brasil..... | 25 |
| 2.4.3. México | 26 |
| 2.5. Comparación entre Chile y otros países de la región..... | 26 |
| CAPITULO 2..... | 28 |
| MARCO METODOLÓGICO | 28 |
| 2. Enfoque Metodológico..... | 28 |
| 2.1. Tipo de investigación | 29 |
| 2.2. Diseño metodológico | 29 |
| 2.3. Población y unidad de análisis..... | 30 |

| | | |
|--|--|----|
| 2.4. | Fuentes y técnicas de análisis de datos..... | 30 |
| 2.6. | Limitaciones de la investigación..... | 31 |
| | Objetivos de la investigación. | 32 |
| | Objetivo General. | 32 |
| | Objetivos Específicos | 32 |
| | Hipótesis. | 33 |
| CAPÍTULO 3..... | | 34 |
| ANÁLISIS DE DATOS..... | | 34 |
| 3.1. | Caracterización social y territorial de la Región de Valparaíso (2015–2024)..... | 34 |
| 3.1.1. | Caracterización de la Región | 35 |
| 3.1.2. | Estructura Territorial, escolaridad e interculturalidad..... | 35 |
| 3.1.3. | Datos socioeconómicos de la Región de Valparaíso..... | 36 |
| 3.2. | Persistencia del trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015–2024)..... | 39 |
| 3.3. | Distribución por género del trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015–2024) | 44 |
| 3.4 | Escolaridad y situación de NNA en trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015–2024)..... | 47 |
| 3.5. | Despliegue territorial institucional y acciones de la SEREMI del Trabajo en la Región de Valparaíso (2019–2024)..... | 52 |
| 3.6. | Aportes desde la institucionalidad: análisis de entrevista a la SEREMI del Trabajo de Valparaíso | 55 |
| CONCLUSIONES | | 58 |
| RECOMENDACIONES | | 61 |
| ANEXO | | 65 |
| ENTREVISTA SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | | 65 |
| 1. | Diagnóstico Regional | 65 |
| 2. | Implementación de la Estrategia | 66 |
| 3. | Resultados y Desafíos..... | 67 |
| FUENTES | | 68 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Indicadores sociales y demográficos generales – Región de Valparaíso (2015–2024) | 34 |
| Tabla 2: Comunas de la Región de Valparaíso según nivel de vulnerabilidad al trabajo infantil | 37 |
| Tabla 3: Indicadores del Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil en la Región de Valparaíso..... | 38 |
| Tabla 4: Indicadores asociados a la persistencia del trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015-2024)..... | 39 |
| Tabla 5: Comparación de condiciones estructurales en comunas seleccionadas de la Región de Valparaíso (2017 vs. 2024)..... | 41 |
| Tabla 6: Comunas con mejores condiciones estructurales en la Región de Valparaíso (2017 vs. 2024)..... | 42 |
| Tabla 7: Comparación del trabajo infantil por género en la Región de Valparaíso... | 44 |
| Tabla 8: Comunas con menor promedio de escolaridad (2017–2024)..... | 48 |
| Tabla 9: Comunas con mayor promedio de escolaridad (2017–2024)..... | 49 |
| Tabla 10: Indicadores educativos relacionados al trabajo infantil..... | 51 |
| Tabla 11: Acciones territoriales de la SEREMI del Trabajo en Valparaíso (2019–2024) | 54 |

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se tendrá como objeto dar a conocer los conceptos tanto normativo como analíticos que se necesitaran para poder comprender el fenómeno del trabajo infantil en nuestro país, en particular en la comuna de Valparaíso. También se analizará el rol que ha desempeñado la estrategia nacional “Crecer Felices” en sus años de vigencia (2015-2025), la cual establece la principal política pública en Chile, para poder batallar con la problemática del trabajo infantil con su enfoque de derecho, protección social y desarrollo humano.

La creación e implementación de políticas públicas, como lo es “CRECER FELICES”, dan a entender que la inclusión del trabajo infantil dentro de la agenda pública son una respuesta para reconocer la importancia de este fenómeno, ya que no solo constituye una falta legal o ética, si no también trae consigo un sinnúmero de problemas que se manifiestan dentro de los afectados, como las desigualdades económicas, pobreza y exclusión social. Según Peralta y Guzmán “el trabajo infantil no puede comprenderse como una simple decisión individual o familiar, sino como una respuesta a condiciones estructurales de exclusión social, pobreza y precariedad” (Peralta & Guzmán, 2006)

Se mostrará, en primer lugar, una contextualización del trabajo infantil con definiciones tanto nacionales como internacionales, diferenciando el trabajo infantil con el trabajo adolescente permitido. Luego, en segundo lugar, se analizarán tres enfoques teóricos los cuales nos ayudarán y serán clave para el entendimiento de esta problemática: el enfoque de derechos humanos, la protección social y la teoría del desarrollo humano. Luego se expondrá el marco normativo internacional y nacional el cual se aplica en nuestro país, también incluyendo convenios ratificados por el Estado Chileno. Para finalmente describir la Estrategia “Crecer Felices”, junto a sus ejes de acción y relación con la comuna de Valparaíso, donde se concentra este estudio.

RESUMEN

La investigación actual examina cómo se abordó el tema del trabajo infantil en la Región de Valparaíso entre 2015 y 2023 a través de la implementación de la Estrategia Nacional llamada “Crecer Felices” por parte del Estado de Chile.

El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque metodológico mixto que combinó el análisis de datos secundarios oficiales de forma cuantitativa y una entrevista cualitativa realizada a la SEREMI del Trabajo y Previsión Social de Valparaíso. Se detectaron disparidades territoriales basadas en datos de fuentes como EANNA 2023 y el Censo 2017 respecto a la incidencia del trabajo infantil, pero por sobre todo en índices que están conectados con este problema, revelando una persistente presencia en comunidades vulnerables en términos estructurales.

Destaca que el 15.7% de niños y adolescentes de 5 a 17 años están involucrados en trabajo infantil en la región estudiada (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023), esta problemática se acentúa entre los adolescentes y zonas rurales.

La entrevista reveló aspectos complementarios respecto a estos descubrimientos al señalar limitaciones en la ejecución local de la estrategia, tales como la carencia de una línea base en la comunidad, poca coordinación entre diferentes sectores y la dependencia de voluntades individuales para su implementación.

Como resultado se infiere que la política pública no ha logrado avances significativos hasta ahora, por ende, se necesita una mayor durabilidad en el tiempo, adaptación al ámbito territorial y fortalecimiento de las estructuras gubernamentales para cumplir su objetivo de erradicación del trabajo infantil. Se sugieren medidas dirigidas hacia el fortalecimiento de los planes locales, la cooperación entre entidades gubernamentales y el seguimiento exhaustivo en la región.

Palabras clave: Trabajo infantil, políticas públicas, Crecer Felices, Región de Valparaíso, enfoque mixto, desigualdad territorial, infancia vulnerable, vulnerabilidad social, escolaridad, protección de la infancia, multicausalidad, brechas de género.

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO

1. Conceptos Básicos y Teóricos.

1.1. Contextualización del Trabajo Infantil

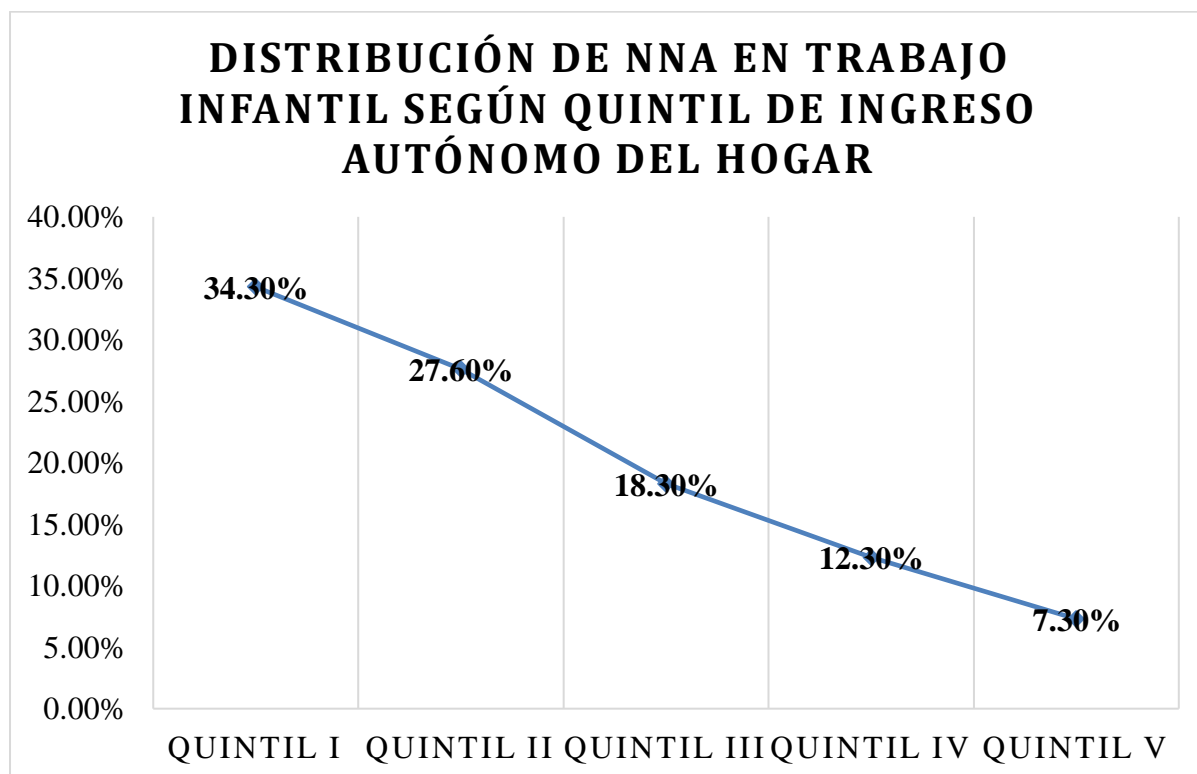
El trabajo infantil se define como “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.” (Trabajo, 2024) Sin embargo, la organización internacional del trabajo estableció una diferenciación entre el trabajo infantil y el trabajo adolescente permitido que puede ser realizado entre los 15 y 17 años, siempre cuando estén en una serie de condiciones reguladas. Por ejemplo, en Chile, existen unas condiciones para que un adolescente de esas edades pueda trabajar, las cuales encontramos, que deben contar con autorización escrita de sus representantes o tutores legales, se prohíbe desempeñar trabajos peligrosos o en horarios nocturnos, y por último debe existir una garantía que el trabajo que realice no interfiera con su proceso educativo. Además, la jornada laboral será limitada según si se encuentran cursando su educación media o básica o no, y tampoco podría realizar horas extraordinarias (Social, 2015)

La evidencia más contundente, en la cual podemos visualizar este fenómeno, esta derivada en la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), la cual nos revela que un 15,5% de los NNA entre los 5 y 17 años en Chile, se encuentran bajo la situación de trabajo infantil, lo que significan más de 500 mil menores. De esta cantidad, el 5,4% realiza actividades económicas, mientras que el resto realizan trabajos domésticos no remunerados.

Además, otro dato, es que el 62,1% de los NNA que se encuentran trabajando, pertenecen a los dos quintiles más bajos del país según la misma encuesta (EANNA). Lo cual releja la importante y triste conexión entre el trabajo infantil y el ciclo de la pobreza, los cuales han sido estudiadas y documentadas en estudios como el de Del Río y Cumsille, quienes indican que las situaciones económicas de una familia pueden llegar a constituir como factor principal para la

incorporación temprana de los NNA al trabajo en los sectores más vulnerables. (Río & Cumsille, 2008)

Distribución del trabajo infantil por quintil de ingreso.



Fuente: Elaboración propia en base a (Social, 2015, pág. 81)

1.2. Teorías y Enfoques sobre el Trabajo Infantil

Para comprender la complejidad del trabajo infantil como un problema social significativo, es necesario abordarlo desde diferentes perspectivas teóricas que nos permitan visualizar sus múltiples dimensiones. Tres enfoques principales han guiado el diseño y la aplicación de políticas públicas en este ámbito: el enfoque de los derechos humanos, el enfoque del desarrollo humano y el enfoque de la protección social. Cada uno de estos aspectos contribuye en diferentes aspectos para entender las razones subyacentes del trabajo infantil y sus repercusiones en la sociedad chilena y los desafíos que el Estado enfrentará para eliminarlo de manera eficiente.

1.2.1. Enfoque de derechos humanos

Los niños, niñas y adolescentes son reconocidos como individuos que tienen derechos civiles y políticos fundamentales según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño

de 1989. Esta convención señala que el trabajo infantil infringe diversos derechos esenciales como el derecho a la educación y al juego, a la salud y a la protección contra la explotación económica, además de no promover el desarrollo integral de los niños y adolescentes (Unidas, 1989). Por esto mismo el gobierno debe y tiene la responsabilidad legal y moral de poder asegurar las condiciones que permitan a los niños y niñas disfrutar de sus derechos de manera correcta.

1.2.2 Enfoque de desarrollo humano

Si ponemos atención en el texto de Amartya Sen y Martha Nussbaum, se propone que el desarrollo no se debe medir tan solo desde los términos de crecimiento económico, sino como la posibilidad de una persona de tener las capacidades y libertades reales las cuales la ayudan a tener una vida plena (Sen, 1999).

Si lo aplicamos al trabajo infantil, el enfoque de desarrollo humano determina como la participación de los NNA a tan temprana edad en actividades laborales le restringe sus oportunidades a la hora de desarrollo, limita su educación, deteriora la salud física como mental y además reduce las oportunidades de desarrollo de vida para su futuro. Sen sostiene que las libertades como el acceso a la educación, la atención médica y la seguridad social son fundamentales para expandir las capacidades humanas (Sen, 1999). Sen menciona que las libertades como lo son el acceso a la educación, la oportuna atención médica y la seguridad social son importantes para expandir las capacidades humanas. Por ende, cuando un NNA trabaja en lugar de estudiar, estas libertades se ven truncadas y altamente afectadas, esto perjudicando su autonomía en el presente como también en el futuro y perpetuando el ciclo de la pobreza y la exclusión social (Sen, 1999). Por tanto, este enfoque exige eliminar las barreras que impidan a los niños desarrollar su potencial y su desarrollo como personas para vivir una vida digna.

1.2.3. Perspectiva de protección social

El trabajo infantil, según este enfoque debe ser entendido como también una manifestación y prolongación de las fallas que existen en los sistemas de protección social, las cuales deberían garantizar las condiciones mínimas de bienestar a las familias y por sobre todo y más importante a los NNA. En contextos de hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad,

muchas veces en estos se llega a recurrir al trabajo infantil como estrategia de sobrevivencia, ante la insuficiencia de ingresos que ayuden y den un soporte económico básico, también la falta de apoyos estatales o de redes comunitarias generan un ambiente que deja a las familias sin muchas más opciones. Según Peralta y Muñoz el trabajo infantil no puede ser considerado como una decisión autónoma de los padres con sus hijos, sino que es una consecuencia y una respuesta a condiciones estructurales de desigualdad (Peralta & Guzmán, 2006). Gracias a esta mirada o enfoque permite exigir políticas públicas integrales que incluyan ayudas económicas y la facilitación de acceso a servicios sociales, educación y mecanismo de contención familiar como medio de desestibar la participación de los NNA en el trabajo y así lograr romper el círculo vicioso de la pobreza.

Además de estos tres enfoques, también es importante considerar algunas perspectivas que son totalmente complementarias. Por ejemplo, el enfoque de género, que permite analizar como las niñas (en su mayoría) tienden a enfrentar formas específicas de trabajo infantil, como lo son las labores domésticas no remuneradas, que suelen ser invisibilizadas socialmente. Por otro lado, el enfoque intercultural destaca el porque es importante comprender el trabajo infantil en contextos culturas de todo tipo, especialmente en las comunidades indígenas, donde por tradiciones ancestrales que tienen con su comunidad, se ve normalizado este tipo de labores, por ende, es importante buscar que estos grupos minoritarios deban ajustarse a los marcos de protección de derechos de la niñez.

Estos enfoques no son excluyentes entre sí, sino que se interconectan todos. En conjunto, nos ayudan y nos permiten construir políticas públicas más integrales, eficaces y sensibles a las condiciones reales de la niñez trabajadora.

1.3. Contexto normativo internacional

El marco normativo que existe en Chile sobre el trabajo infantil está sustentado con compromisos internacionales como también con una legislación nacional. Si se habla de nivel internacional, en Chile se han ratificado los principales instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo, en los que está el Convenio Numero 138, sobre la edad mínima de admisión al empleo, el cual fue ratificado en 1999 y también encontramos el Convenio Numero 182, sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, el cual fue ratificado un año

después del anterior (año 2000). Ambos convenios imponen a los países que firmaron este, la obligación de eliminar el trabajo infantil mediante, políticas públicas, programas de fiscalización laboral y medidas de protección social.

En el Convenio 138, se menciona que la edad mínima para poder trabajar no puede ser menor a la edad de finalización de la enseñanza obligatoria y mucho menos ser inferior a los 15 años. Por otro lado, en el Convenio Numero 182, obliga a los países que estén dentro de él, a tomar las medidas necesarias e inmediatas para eliminar las peores formas de trabajo infantil, entre las que podemos encontrar, la esclavitud, el trabajo forzoso, la explotación sexual y comercial, la utilización de los NNA en actividades ilícita y entre otros trabajos que pueden perjudicar a la salud, seguridad o la moral de los menores. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1999)

Por otro lado, el Código del Trabajo en Chile el cual regulariza el trabajo infantil en los artículos 13 al 18. La ley permite como se mencionó con anterioridad que los adolescentes entre los 15 y 18 años pueden trabajar, siempre cuando estén bajo condiciones especiales como: la autorización escrita de los padres o tutores, la compatibilidad con su asistencia escolar, tener una restricción de un máximo de 30 horas semanales y la prohibición de realizar actividades peligrosas o en horarios nocturnos. Estas regulaciones están ajustadas a los estándares de la OIT. (Subsecretaría del Trabajo, 2002)

Siguiendo por la línea del plano interno, en la Constitución Política de la República también se respalda la protección de los derechos de los NNA. Más específicamente en el artículo Número 19 N°1, en donde garantiza el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de las personas, mientras que en el N°10 del mismo artículo se asegura el derecho a la educación (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 1980). Estos principios constitucionales en conjunto con la Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada por Chile en 1990) llegan a conformar el marco normativo que sostiene la acción del Estado en materia de trabajo infantil. Como expresa la Convención: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.” (Unidas, 1989, pág. 14).

1.4. Trabajo Infantil en la Región de Valparaíso

La Región de Valparaíso se puede encontrar un caso relevante para poder analizar la problemática del trabajo infantil en Chile, debido a su diversidad territorial como por su variedad socioeconómica en la población existente. La región cuenta con zonas con altos índices de urbanización como las comunas del Gran Valparaíso (Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Con Con), como también tiene áreas rurales o semiurbanas en el interior, lo que demuestra distintas expresiones del fenómeno, dependiendo del territorio.

La geografía de una región y el nivel de desarrollo de esta misma localidad, pueden afectar la persistencia del problema del trabajo infantil en sus distintos tipos. En su mayoría, las comunidades rurales o semiurbanas presentan un nivel de vulnerabilidad socioeconómica, un bajo acceso a servicios públicos y unas limitadas opciones educativas. Esto, puede afectar las trayectorias laborales tempranas en personas menores de edad. (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023).

Siguiendo, varios reportes han registrado la presencia de diferencias de género en los tipos de trabajo para niños. Según el informe de Bustos y Sánchez en áreas interiores de la región, se detectan patrones de ocupación diferenciados por género, ya que los hombres suelen involucrarse en labores físicas o en áreas informales como la agricultura, las niñas suelen tomar labores de cuidado y trabajo doméstico no remunerado en sus casas. (Bustos & Sanchez-Aliaga, 2023)

La región de Valparaíso ha sido incluida en estrategias nacionales (“Crecer Felices”), mediante las mesas regionales, ha intentado adaptar las pautas nacionales a las circunstancias nacionales, promoviendo la comunicación entre servicios públicos, el gobierno y la comunidad. Dentro de esto, se ha mencionado a localidades como Quilpué, Viña del Mar y San Felipe, como zonas en donde se ha intentado avanzar. (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023).

Igualmente, investigaciones muestran el fenómeno de que la pobreza por ingresos continúa siendo problemas significativos en la región, impactando en gran medida a la población infantil. Si bien no existen datos oficiales de trabajo infantil por comuna, la información existente sugiere que estas condiciones socioeconómicas pueden aumentar la vulnerabilidad de los niños y niñas al empleo en edades tempranas (Niñez, 2023).

Desde un enfoque más teórico, la contextualización territorial del trabajo infantil en la región de Valparaíso requiere entender de qué manera las políticas públicas deben tener en cuenta las particularidades sociales, culturales y económicas del contexto para alcanzar una implementación más efectiva. En la Región de Valparaíso, esta perspectiva territorial es fundamental para entender los retos que presenta la estrategia “Crecer Felices” en su implementación a nivel subnacional.

2. Políticas Públicas

2.1. Definición de Políticas Públicas

Las decisiones detrás de las políticas públicas surgen de un proceso colectivo dentro del ámbito público y buscan abordar problemáticas específicas en la sociedad. Según Subirats y Dente, una política pública consiste en acciones gubernamentales dirigidas a cambiar una situación considerada insatisfactoria o problemática (Dente & Subirats, 2014). Está claro que las políticas no surgen espontáneamente del Estado de manera automática, más bien son el resultado de decisiones deliberadas y complejos procesos que involucran elecciones estratégicas y conflictos entre diversos actores.

Por poner un ejemplo específico en Olavarría se añade al conceptualizarlas como formas institucionalizadas de intervención estatal en asuntos considerados de relevancia social que requieren atención pública. A causa de eso las políticas públicas no son soluciones neutras sino más bien creaciones sociales que emergen de la interacción estratégica entre diversos actores (Olavarría, 2007).

2.1.1. Ciclo de las políticas públicas

El proceso para las políticas públicas no puede entenderse como una sucesión de forma lineal de distintas etapas fijas, sino más bien se llega a entender como una dinámica bastante compleja en donde distintos actores, intereses y condiciones interactúan entre sí. No obstante, con un fin más analítico, Lahera propone un modelo de cuatro momentos que son fundamentales para el ciclo de las políticas públicas: origen, diseño, gestión y evaluación. (Lahera, 2002)

El **origen**, está inmerso con el reconocimiento de algún problema social, el cual, si existe una persistencia con el tiempo, ayuda y motiva a que nazcan demandas de acción pública. Esta fase involucra una construcción colectiva del problema, donde influyen diversos factores, como las condiciones objetivas de la situación como la percepción de actores con legitimidad social y política. Lahera sostiene que las ideas pueden llegar a tener consecuencias sociales, y cuando en ciertos grupos perciben que estas son relevantes para el bienestar común, pueden llegar a posicionarlas en la agenda pública (Lahera, 2002). Por ende, el paso que hay desde la problematización social hasta la formulación estatal marca el inicio del ciclo.

La segunda etapa, la cual es denominada de **diseño** se involucran las estrategias de intervención, en donde se inserta el diagnóstico del problema, la formulación de objetivos, la selección de los instrumentos que se utilizarán y la planificación de acciones. También es importante mencionar que, Olavarría menciona que en esta fase se exigen capacidades técnicas, pero también la viabilidad política y la aceptabilidad social de las propuestas (Olavarría, 2007). Ya que, el diseño no es un ejercicio netamente racional, sino que es un proceso que se influye por los valores, restricciones institucionales y también con las negociaciones entre diversos actores.

En la fase de **gestión o implementación**, plasma el momento en el que las decisiones que se formularon en las etapas anteriores se traducen en acciones concretas. En esta etapa fluyen entre sí diversos actores institucionales, los cuales son los encargados de ejecutar las políticas, estos mismos pueden reinterpretar o incluso modificar lo diseñado. Olavarría señala que en la gestión se consumen los recursos que están asignados, se ponen en práctica los instrumentos que fueron seleccionados y se empieza la interacción efectiva con los beneficiarios (Olavarría, 2007).

Por último, en la **evaluación** constituye un ejercicio crítico para lograr valorar el desempeño de la intervención pública en acción. Esta fase permite identificar los aciertos, fallas y posibles aprendizajes que pueden ayudar a nuevos procesos. Esta etapa puede centrarse en aspectos como la eficacia, eficiencia, sostenibilidad y equidad. Como menciona Olavarría incluso los fracasos llegan a generar aprendizajes que ayuden a retroalimentar a futuros ciclos de formulación (Olavarría, 2007).

2.1.2. Problemas públicos

Es fundamental comprender que no toda situación que afecte a un grupo objetivo puede ser considerada un problema público de forma inmediata. Para que esto ocurra, es necesario que existan ciertos factores que puedan ser demostrados, como exclusiones y desigualdades. También debe haber una idea en la sociedad de cosas que se ven como malas o incorrectas y con el importante rol de acción de actores que tienen la capacidad de visibilizarlas e incidir en la agenda.

Según lo señalado por Olavarría, un problema público es una situación que tiene un impacto negativo en la sociedad o en un grupo específico de personas y requiere una intervención por parte del Estado (Olavarría, 2007). El reconocimiento de este tipo de problemas depende tanto de pruebas empíricas como informes diagnósticos e indicadores como de procesos políticos que permitan poner en relieve un tema relevante para la acción gubernamental. La presencia de información confiable sobre un tema en particular no asegura que se considere una prioridad para el gobierno.

2.1.3. Actores y recursos en la política pública

Para el análisis de las políticas públicas se requiere comprender el quiénes participan en sus distintas etapas (las mencionadas anteriormente). Por ello, Olavarría define a los actores como individuos o colectivos que llegan a influir o se ven influidos por las decisiones públicas. Esto llega a abarcar desde autoridades, hasta ciudadanos, empresas, ONGs, gremios y medios de comunicación (Olavarría, 2007).

También, Subirats plantea que para que un actor pueda llegar a influir en una decisión, tiene que poseer recursos los cuales le permitan generar un impacto en los demás. Estos recursos pueden ser variados y de distinta naturaleza, como: políticos, los cuales ayudan a tener una capacidad de generar algún consenso, los recursos económicos, que tiene la capacidad de poder financiar sus acciones o condicionar decisiones debido a su poder económico, legales, que tienen potestades formales derivadas de normas jurídicas y recursos cognitivos los cuales se basan en el conocimiento, información y marcos interpretativos. (Knoepfel, Larrue, Subirats, & Varone, 2008)

Que exista una distribución desigual de estos recursos puede llegar a explicar el por qué ciertos actores tienen mayor influencia en las políticas. Además, los actores no operan de forma

aislada, sino más bien se conectan con distintos factores, como por ejemplo que se articulan en alianzas o coaliciones que configuran el escenario político de cada intervención.

2.1.4. Agenda pública

La agenda pública refleja un grupo de asuntos que el gobierno ve como importantes, por tanto, concentra su acción. No todos los problemas notados por la sociedad llegan a este nivel. El ingreso a la agenda requiere de procesos de selección, competencia y presión política.

La agenda pública es un “listado” de asuntos a los que los actores importantes y con mayor influencia prestan su atención en algún momento específico. Esto subraya que la agenda puede cambiar con el tiempo, ya que lo que hoy puede ser prioritario puede dejar de serlo el día de mañana, y los temas deben competir por visibilidad, legitimidad, viabilidad, entre otros factores.

Es importante enfatizar que, la agenda no se configura solo desde el gobierno, sino también y por, sobre todo, se inicia desde la sociedad civil, los medios de comunicación y las redes de actores. Fenómenos como la presión ciudadana, las crisis (sociales, económicas o políticas) o los cambios de gobierno pueden llegar a influir e incluso modificar drásticamente la construcción de la agenda. El poder comprender cómo y por qué un tema ingresa o no a la agenda permite llegar a entender la dinámica de prioridades en la acción del gobierno y sus límites estructurales y políticos.

2.2. Políticas Públicas y la Estrategia Nacional Crecer Felices

La Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador 2015–2025, “Crece Felices”, es el principal instrumento de una política pública en Chile, con respecto a la materia de trabajo infantil. Está diseñada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y con aportes técnicos de la Organización Internacional del Trabajo. Además, la construcción de esta misma fue participativa e intersectorial, ya que se involucraron ministerios, servicios públicos, gobiernos regionales, municipales, organizaciones sociales y distintos actores del mundo del trabajo.

El ministerio del Trabajo y Previsión Social sostiene que tiene como objetivo conjunto a esta estrategia, que los NNA “crezcan seguros, estudien, se desarrollen y trabajen solo bajo las

condiciones que señala la normativa legal, excluyendo cualquier tipo de vulneración de derechos, retraso en el sistema escolar o menoscabo psicosocial. Estratégicamente, invertir hoy en un desarrollo pleno y seguro de nuestros niños, niñas y adolescentes significa potenciar su futuro ingreso al mercado laboral en mejores condiciones y con mayores oportunidades” (Social, 2015, pág. 9). Dentro de este plan de acción encontramos distintos enfoques los cuales buscan abarcar todas aquellas áreas que se consideran prioritarias para ejecutar correctamente y llevar a cabo la erradicación del trabajo infantil. Estos enfoques se establecieron sobre las bases del diagnóstico de la realidad del trabajo infantil en Chile como una guía en donde las diferentes intervenciones se lleven a cabo, dentro de estos enfoques encontramos:

2.2.1. Enfoques

a) Enfoque de derecho

Este enfoque plantea una estrategia que se basa en un principio fundamental, el reconocimiento de todas las personas como sujetos de derecho. La Convención de los Derechos del Niño reconoce a los niños como sujetos de derecho, lo que implica valorar su igual dignidad y la necesidad de identificar responsabilidades en la protección de sus derechos. "Los derechos y el desarrollo humanos comparten una visión y un propósito común: garantizar la libertad, el bienestar y la dignidad de cada ser humano" (Social, 2015, pág. 44).

b) Enfoque de género

Una de las desigualdades más relevantes, y quizás una de las prioridades en la agenda pública, es la discriminación política, económica, social y cultural que enfrentan las mujeres chilenas, quienes conforman más del 50% de la población.

Al analizar la magnitud y las características específicas del trabajo infantil según el género, se evidencian amplias diferencias entre niñas, niños y adolescentes. Las adolescentes tienden a participar más en tareas domésticas, mientras que los niños y adolescentes varones están más presentes en trabajos peligrosos, lo que responde a patrones culturales que asignan roles diferenciados según el género (Social, 2015).

Es importante destacar que este enfoque considera la categoría de género desde la perspectiva de la identidad de género, lo cual permite desmitificar los roles determinados socialmente. Establecer tareas y responsabilidades específicas para cada género solo contribuye a perpetuar la justificación del involucramiento de niñas y niños en el trabajo infantil (Social, 2015).

c) Enfoque de Protección Social

Existe una estrecha relación entre la vulnerabilidad económica, los ciclos económicos del país y los factores de riesgo asociados a la probabilidad de que los niños ingresen al trabajo infantil. En los hogares más pobres, se recurre al trabajo infantil como una forma de hacer frente a la incertidumbre. Es necesario reconocer la importancia de generar condiciones de desarrollo adecuadas para erradicar el trabajo infantil y proteger a los adolescentes trabajadores, estableciendo medidas de protección.

Establecer la protección social como enfoque estratégico implica concentrar los esfuerzos en la población más vulnerable, aquella que necesita el apoyo del Estado para alcanzar niveles mínimos de sostenibilidad a largo (Social, 2015, pág. 45)

Actualmente, esta población representa el 70% del trabajo infantil en el país. Por lo tanto, la estrategia se basa en la red de protección social existente en el país para llevar a cabo intervenciones contra el trabajo infantil. En otras palabras, se aprovechará lo que ha demostrado ser efectivo para abordar la vulnerabilidad de la población y, a partir de ello, trabajar con la comunidad para erradicar el trabajo infantil (Social, 2015).

d) Enfoque de familia

La familia desempeña diversas funciones que son fundamentales en el desarrollo de los niños. Por un lado, cumple una función educativa al socializarlos desde temprana edad en hábitos, valores y conductas. Además, tiene una función económica al satisfacer sus necesidades básicas. Asimismo, desempeña una función solidaria al brindar un espacio de afecto y apoyo mutuo, y una función protectora al proporcionar seguridad y cuidado a los niños, personas con discapacidad y adultos mayores. Todas estas funciones hacen de la familia el primer agente socializador y afectivo con el cual los niños aprenden a relacionarse con su entorno (Social, 2015, pág. 46).

e) Enfoque de responsabilidad compartida

La lucha contra el trabajo infantil y sus peores formas requiere de la articulación y corresponsabilidad de los actores, estatales, privados y de la sociedad civil (Social, Crecer Felices, 2015, pág. 47). Esto implica involucrar a la sociedad en su conjunto, a la comunidad cercana y a la familia.

El trabajo infantil es un fenómeno complejo que está asociado a diversos factores, tanto económicos como sociales. En este contexto, la política de empleo, los ciclos económicos, las condiciones laborales, la situación sindical y la estructura social del país, entre muchos otros aspectos, deben ser considerados al establecer una meta como la erradicación del trabajo infantil. Es esta razón que se adopta un enfoque de responsabilidad compartida, basado en la idea de que los adultos responsables deben prevenir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas, y que esta responsabilidad recae en todos los sectores de la sociedad. (Social, Crecer Felices, 2015).

f) Enfoque de Interculturalidad

El enfoque intercultural es fundamental para una política pública coherente e integral, ya que debe ser capaz de proporcionar respuestas flexibles y adaptadas a la diversidad cultural presente en el territorio nacional. Esto implica implementar acciones e intervenciones diferenciadas según las características que pueda tener el trabajo infantil en cada contexto específico (Social, 2015, pág. 48)

El enfoque intercultural no se limita únicamente a la variable indígena, que es lo que tradicionalmente asociamos con este concepto. En realidad, se entiende en un sentido más amplio, pues busca identificar los factores que hacen que cada contexto sea único en términos culturales y, en función de ello, determinar la forma en que se debe abordar el trabajo infantil (Social, 2015, pág. 48). El objetivo es generar intervenciones coherentes y alineadas en todo el país, pero que al mismo tiempo consideren los rasgos culturales específicos de ciertos grupos o espacios. Además de la población indígena, adquieren particular importancia en la estrategia las comunidades de migrantes y el mundo rural, ya que en ellas se pueden identificar rasgos culturales distintivos en términos de valores, tradiciones, costumbres, etc., que influyen en las características del trabajo infantil y en la percepción que se tiene al respecto (Social, 2015, pág. 48).

g) El enfoque de Gestión por Resultados

En el marco de una estrategia intersectorial, la Gestión por Resultados requiere una definición clara de los organismos responsables y las acciones necesarias para alcanzar las metas establecidas. Esto facilita la creación de intervenciones coordinadas y mejora los niveles de eficacia y eficiencia de las acciones estatales. Al establecer objetivos medibles y claros, se

promueve una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública (Social, 2015, pág. 49).

h) Descentralización

La estrategia para erradicar el trabajo infantil y prevenir el trabajo adolescente busca descentralizar sus intervenciones con el fin de brindar respuestas más efectivas a las diversas realidades presentes. Se llega a reconocer que son las regiones las que mejor comprenden su propia realidad, por lo tanto, se han involucrado en la construcción de la estrategia, reconociéndose como una herramienta que les otorga autonomía para implementarla de acuerdo con las particularidades de sus respectivos territorios (Social, 2015, pág. 48)

2.2.2. Ejes Estratégicos

Luego de determinar todas las áreas prioritarias de este plan de acción para la erradicación del trabajo infantil, se definen los ejes estratégicos sobre los cuales se comienza a trabajar en el plan de acción y se comienza a “combatir” el trabajo infantil. La idea de estos ejes es que cubran en su máximo poder las áreas definidas anteriormente siendo a la vez prácticos, dentro de estos encontramos los siguientes:

a) Círculo de la pobreza

En este eje se presentan elementos que nos ayudan a comprender el contexto de nuestro país respecto a la pobreza a partir de la noción del círculo vicioso en que está inserta. La expresión de “círculo vicioso de la pobreza” nace a partir de Ragnar Nurkse, la cual hace referencia al modo en que un país de bajos ingresos repite su condición de pobreza a causa de no poder generar un ahorro que le permita generar inversión (Social, Crecer Felices, 2015). En la actualidad, este concepto ha evolucionado acorde a la tendencia de abordar la pobreza como un fenómeno multidimensional, yendo más allá de considerarla únicamente como el resultado de bajos ingresos (Social, 2015, pág. 53).

b) Educación

Para lograr combatir el trabajo infantil e iniciar una trayectoria hacia el trabajo decente, se necesita como base una educación que convierta las escuelas en espacios significativos para el desarrollo integral de los NNA. Todo esto a partir de la convicción de que una educación de calidad es la herramienta más eficaz para la construcción de una sociedad con igualdad de oportunidades, permitiendo así romper con el anterior nombrado “círculo vicioso de la pobreza” al lograr potenciar las habilidades de niños, niñas y adolescentes, y así garantizar una mejor calidad de vida cuando sean adultos (Social, 2015, pág. 70).

c) Tolerancia social

El problema del trabajo infantil comienza cuando se justifican estas prácticas, limitando así el ejercicio de las libertades y derechos de los niños. En lugar de reconocer los efectos dañinos que provoca el trabajo infantil, se les comienza a percibir como “pequeños adultos”, en donde la sociedad y los mismos niños comienzan a emplear un discurso que apoya el trabajo infantil como fuente de recursos adicional que les proporciona una independencia y valores. Este fenómeno está enfocado primordialmente sobre la necesidad de ampliar, mejorar e innovar los medios que permiten generar y dar a conocer información respecto a la realidad del trabajo infantil en el país, con el objetivo de evitar que el trabajo infantil se normalice y pase a ser considerado más relevante que la educación y la escolaridad (Social, 2015, págs. 61-78).

d) Información y conocimiento

La necesidad de información y conocimiento que permita sensibilizar, así como la producción de conocimiento que facilite el diagnóstico interno de las intervenciones, son elementos esenciales para la erradicación del trabajo infantil. La producción de esta información y conocimiento está conformada por dos dimensiones: una interna, que tiene relación con el desarrollo e implementación de la estrategia, y una externa, que posea la capacidad de sensibilizar y generar conciencia a nivel de opinión pública en torno a la temática del trabajo infantil. La capacidad de poder identificar las causas que provocan o llevan al trabajo infantil y, a su vez, la manera en que estas van cambiando con el tiempo según los diversos contextos culturales, nos permitirá identificar las variables que generan las condiciones que finalmente

conlleven al trabajo infantil, desarrollando en conjunto herramientas que permitan enfrentarlo apropiadamente (Social, 2015, págs. 78-80).

2.3. Aplicación del ciclo de políticas públicas a la Estrategia "Crece Felices"

La Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador 2015–2025, conocida como "Crece Felices", representa un caso importante para lograr ilustrar el ciclo de políticas públicas que se ha mencionado con anterioridad.

Etapa de origen: La formulación de esta política respondió a un diagnóstico claro que existía, el cual era, la existencia y persistencia del trabajo infantil en Chile, pese a la existencia de crecimiento económico y el crecimiento de políticas sociales. Estudios institucionales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, pero por sobre todo las encuestas EANNA (Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes) evidencian la magnitud del fenómeno, así como su vinculación con la pobreza, la deserción escolar y la informalidad laboral. El origen de esta estrategia estuvo influenciado por los compromisos internacionales de Chile con la OIT, con la ratificación de los Convenios 138 y 182 de la OIT, y por la presión de organismos que manifestaban su interés en fortalecer la protección de la niñez.

Etapa de diseño: Se conformaron equipos técnicos interministeriales los cuales estuvieron encargados de formular estrategias. Esta etapa integró un enfoque de derechos humanos, género, protección social, familia, responsabilidad compartida, interculturalidad, enfoque en la gestión de resultados y descentralización. Se lograron definir objetivos prioritarios, indicadores de impacto y se estructuraron cuatro ejes de acción: educación, tolerancia social, círculo de la pobreza e información y conocimiento. Además, se contemplaron planes regionales y locales, los cuales permiten adaptar la estrategia a las particularidades más específicas socio territoriales, dotándola de flexibilidad y pertinencia.

Etapa de implementación: La implementación ha estado caracterizada por un razonamiento de descentralización y unidad institucional. El Ministerio del Trabajo y Previsión Social encabeza la implementación a nivel nacional; en cambio, a nivel regional y local, se han creado mesas técnicas intersectoriales.

Etapa de evaluación: Esta etapa ha representado un desafío, considerando que la estrategia es a medio plazo. La EANNA 2023, junto con informes del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023), han evidenciado tanto progresos como desigualdades. Se ha logrado incluir este asunto en la agenda pública y mejorar la coordinación entre instituciones, sin embargo, aún existen restricciones en términos de cobertura, calidad de los registros, seguimiento de casos y recursos financieros. La estrategia ha logrado demostrar una habilidad para poder adaptarse, sin embargo, se necesita establecer mecanismos de evaluación constantes que no solo muestran efectos de esta política pública, sino que también promuevan decisiones que retroalimentan.

2.4. Políticas públicas sobre trabajo infantil en América Latina y otras regiones

2.4.1. Perú

Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

La ENPETI 2012–2021 fue una política pública la cual fue impulsada directamente por el Estado peruano, con el objeto de reducir primordialmente los porcentajes de trabajo infantil mediante un enfoque intersectorial. Esta política pública se basó en la necesidad de lograr atacar no solo los síntomas causantes del trabajo infantil, sino que también sus causas estructurales, como la pobreza, exclusión social, el acceso a educación, el trabajo informal y desprotección e invisibilizarían en comunidades rurales e indígenas.

El diseño de esta se sustentó en una estructura institucional, la cual estuvo compuesta por cinco ejes: fortalecimiento institucional, sensibilización y prevención, atención integral, producción de conocimiento y articulación multiescalar. También a nivel territorial, se crearon planes regionales que adoptaron el marco nacional a las realidades específicas de cada territorio en específico.

La implementación se basó en la red de programas sociales que existían con anterioridad en este país, como JUNTOS, Cuna Más, Qali Warma, entre otros y en la conformación de Comités Directivos Regionales que fueron los líderes en la estrategia desde el nivel subnacional. Este modelo ayudó para que se pudieran combinar políticas de protección con intervención comunitaria, seguimiento de casos y campañas educativas.

Por último, en la fase de evaluación, el Ministerio de Trabajo de este país y la OIT reportaron una disminución del trabajo infantil. Sin embargo, también se lograron identificar desigualdades y complicaciones persistentes en zonas rurales, como la falta de sostenibilidad presupuestaria y limitaciones en los sistemas de información.

2.4.2. Brasil

Programa de Erradicación del Trabajo Infantil

Brasil implementó una de las estrategias más importantes en la región: el PETI, iniciado en 1996 y luego articulado con el programa Bolsa Familia. El PETI unió ayudas monetarias condicionadas, actividades socioeducativas y articulación entre salud, educación y asistencia social.

En la etapa de diseño de este programa, se centró en la corresponsabilidad entre familias, Estado y la comunidad. Se lograron establecer objetivos importantes y concretos, como la erradicación del trabajo infantil en actividades peligrosas y la reintegración educativa. Esta estrategia fue legalmente fortalecida mediante el Estatuto del Niño y del Adolescente y se integró como un componente estructural del Sistema Único de Asistencia Social (SUAS).

En la implementación, los municipios tuvieron un rol importante, ya que generaron diagnósticos locales, coordinar redes intersectoriales y ejecutaron acciones desde los CRAS y CREAS. Esto garantiza una cobertura nacional e institucionaliza mecanismos de identificación, derivación y seguimiento.

La evaluación del PETI ha sido en su mayoría positiva en términos de disminución del trabajo infantil, aumento del nivel de escolarización y consolidación institucional. Aún así, se han tenido que enfrentar hoy en día a desafíos de continuidad presupuestaria, fragmentación institucional, y nuevas formas de trabajo infantil asociadas a la informalidad urbana y digital, que perjudican el poder acaparar las distintas formas de trabajo infantil.

2.4.3. México

Estrategia Nacional y Comisión Intersecretarial

En México se abordó el fenómeno del trabajo infantil mediante la Estrategia Nacional 2019–2024 y el Plan de Trabajo 2022–2024 del CITI. Esta política logró reunir a 19 instituciones públicas y presentó cinco ejes estratégicos entre los cuales encontramos: generación de información, fiscalización laboral, protección social, corresponsabilidad y educación.

El diseño de esta política se destacó por una fuerte articulación institucional, sin tener una asignación presupuestaria adicional, pero con importantes herramientas que ayudaron como cláusulas modelo, protocolos escolares, campañas de concienciación y fortalecimiento estadístico. Se buscó instalar capacitaciones preventivas del trabajo infantil en actores tanto públicos como privados.

En la implementación, el enfoque ha sido de forma gradual y depende de la coordinación entre distintos actores. Aunque haya avances en registros administrativos y un aumento en la visibilidad del problema, siguen apareciendo grandes brechas de cobertura y una informalidad laboral que limita el impacto de la política.

Por ello mismo, se reconoce que existe un avance en articulación institucional, pero también la necesidad de lograr pasar de un enfoque programático a la existencia de una política de Estado con presupuesto, indicadores de impacto y monitoreo de forma continua.

2.5. Comparación entre Chile y otros países de la región.

Es importante mencionar que todos los países mencionados reconocen el trabajo infantil como una vulneración de los derechos a los NNA y lo abordan desde un enfoque intersectorial. Sin embargo, hay diferencias significativas en sus estrategias institucionales, alcance territorial, habilidades presupuestarias y procedimientos de evaluación.

Chile se destaca por su enfoque descentralizado, implementado en las regiones del país a través de mesas intersectoriales. Su principal política pública en torno al trabajo infantil, "Crece Felices", prioriza la sensibilización, aunque todavía se encuentra con obstáculos en términos de sostenibilidad, financiación y seguimiento eficaz de casos.

Perú elaboró una estrategia integral con planes regionales, incorporación de programas sociales y orientación hacia la comunidad. Sin embargo, su éxito se vio restringido por la fragilidad de los sistemas de seguimiento y evaluación, además de la escasa distribución de recursos sostenibles.

A través del PETI, Brasil estableció una política estatal sólida, con una extensa cobertura territorial y una articulación institucional. Su modelo sobresale por la combinación de transferencias condicionadas, actividades de educación y servicios sociales, aunque se topa con retos actuales relacionados con nuevas modalidades de precarización en el trabajo.

Por otro lado, México ha dado prioridad a la coordinación intersecretarial y la mejora de capacidades institucionales, pese a la falta de financiación específica para sus iniciativas. Esto ha provocado una perspectiva más enfocada en instrumentos regulatorios que en acciones directas hacia las comunidades.

Respecto al ciclo de políticas públicas, los cuatro países presentan un adecuado nivel de diagnóstico y diseño. Sin embargo, durante la etapa de implementación y evaluación se identifican barreras comunes, particularmente vinculadas con la coordinación territorial, financiación estable y sistemas de información sólidos.

Este estudio comparativo posibilita a Chile no solo corroborar ciertos logros como la descentralización o la perspectiva intersectorial, sino también destacar elementos a mejorar: instaurar sistemas de supervisión más estrictos, asignar recursos permanentes y formular políticas de largo alcance que perduren más allá de las modificaciones administrativas.

CAPITULO 2

MARCO METODOLÓGICO

2. Enfoque Metodológico.

Este estudio utiliza un enfoque metodológico mixto que combina herramientas de enfoques cuantitativo y cualitativo para abordar el tema del trabajo infantil en la Región de Valparaíso desde una perspectiva más completa y multidimensional. Este enfoque busca complementar el análisis de datos estadísticos secundarios para identificar patrones y tendencias junto a una comprensión contextualizada de las acciones institucionales basadas en la experiencia de actores relevantes vinculados a la implementación de la política pública “Crece Felices”.

En el ámbito cuantitativo se emplearon datos estadísticos de procedencia secundaria obtenidos de fuentes oficiales como la Encuesta de Actividades de Niños y Adolescentes (EANNA) 2023 y el Censo 2017, además de los informes emitidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Estos datos posibilitaron la observación de indicadores tales como la incidencia del trabajo infantil y temas relacionados como la escolaridad o el rezago educativo y así como variables territoriales y sociodemográficas relevantes en este contexto particular. El análisis descriptivo efectuado sobre dicha información tuvo como objetivo principal caracterizar y comparar la manifestación del trabajo infantil en diversas comunas dentro de la región estudiada.

Además de eso, se llevó a cabo una entrevista escritura semiestructurada a la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social de Valparaíso que cuenta la experiencia directamente en la aplicación de la estrategia “Crece Felices” a nivel regional. Este método cualitativo permitió obtener información sobre aspectos subjetivos, interpretativos y contextuales, como perspectivas de la organización, limitaciones prácticas, obstáculos culturales y desafíos estructurales que no pueden ser capturados solamente mediante datos cuantitativos.

Esta metodología combinada facilitó el análisis de la información al validar descubrimientos basados en la experiencia junto a pruebas institucionales, resultando en una comprensión más sólida del fenómeno investigado.

2.1. Tipo de investigación

El estudio se centra en una investigación de carácter descriptivo y exploratorio en relación con el trabajo infantil. La parte descriptiva tiene como objetivo caracterizar el fenómeno del trabajo infantil abordando su alcance, distribución geográfica y diferencias según el sexo de los niños trabajadores, además analiza la relación que existe entre este fenómeno y variables sociales como la educación y las condiciones de vulnerabilidad. Por otro lado, la parte exploratoria incluye aspectos cualitativos que ayudan a comprender aspectos como las dinámicas institucionales implicadas en el tema del trabajo infantil, también se exploran percepciones y obstáculos relacionados en la implementación de políticas al reconocer que hay carencias en la información sistematizada sobre este problema en el ámbito regional.

Esta combinación de aproximaciones resultaría relevante para estudiar fenómenos complejos como lo es el trabajo infantil, la cual presenta de manera de manera multifacética y su comprensión implica considerar diversos aspectos como normativos, sociales, económicos, culturales e institucionales.

2.2. Diseño metodológico

El enfoque metodológico del estudio combina el análisis documental y estadístico de diferentes fuentes junto a la recopilación de información primaria a través de un método cualitativo. En cuanto a la parte cuantitativa del diseño se enfocó en recopilar y procesar datos públicos ya existentes desagregados por localidad geográfica, género y rango etario para así desarrollar indicadores que muestren disparidades y diferencias significativas.

Por otro lado, el enfoque cualitativo fue de carácter descriptivo e interpretativo para comprender la vivencia de las instituciones respecto a la puesta en práctica local de la estrategia "Crecer Felices". Durante la entrevista se recabaron perspectivas de una autoridad regional

cuya visión tanto técnica como política sirvió para contrastar los datos numéricos y los procesos reales de administración pública en el área.

Ambas dimensiones se integraron en una estrategia de análisis que dio prioridad a la triangulación entre diferentes fuentes, lo que contribuyó a reforzar la validez de los descubrimientos y enriquecer la interpretación global del fenómeno del trabajo infantil.

2.3. Población y unidad de análisis

Las unidades investigadas en el estudio fueron:

- Niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que viven en la Región de Valparaíso fueron examinados tomando en cuenta aspectos como su nivel educativo y situación laboral, también se consideraron su ubicación geográfica y condiciones sociales desfavorables en este análisis indirectamente realizado a partir de datos previos ya recopilados.
- Actores oficiales involucrados en la puesta en marcha regional de la iniciativa “Crecer Felices”, específicamente representados por una persona informante clave la cual es la SEREMI del Trabajo y Previsión Social. Su participación obedece a un criterio intencionado para captar tanto la perspectiva técnica como política del organismo encargado de coordinar las acciones intersectoriales destinadas a erradicar el trabajo infantil.

2.4. Fuentes y técnicas de análisis de datos

Para el enfoque cuantitativo se recurrió a datos secundarios extraídos de bases de datos y documentos oficiales como referencia:

- El año 2023 trae consigo información actualizada sobre la magnitud y las características del trabajo infantil, proporcionada por el Ministerio del Trabajo y la OIT.
- El censo del año 2017 realizado por el INE, que recopiló información sobre aspectos demográficos y educativos.

- Informe de Desarrollo Social del año 2024, elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, sobre los indicadores de exclusión educativa y las condiciones de vida.

En lo que respecta al aspecto cualitativo se realizó una entrevista semiestructurada por escrito que constaba de siete preguntas abiertas y fue contestada por la SEREMI del Trabajo de Valparaíso quien tiene un rol técnico en la implementación regional de la estrategia. Este cuestionario tenía como objetivo capturar la perspectiva de la entidad con relación a los logros alcanzados y las dificultades y desafíos de la política pública en cuestión; así como también conocer los mecanismos de coordinación existentes, la cobertura territorial y la disponibilidad de recursos disponibles.

La información recolectada fue organizada e integrada en el análisis de los resultados para complementarse y contrastarse contra los datos numéricos; esto permitió una comprensión más detallada del fenómeno.

2.6. Limitaciones de la investigación

La investigación mencionada tuvo algunas limitaciones relacionadas principalmente a la disponibilidad de información pública organizada y detallada a nivel territorial. Uno de los principales desafíos fue la falta de datos específicos sobre la aplicación local del programa "Crecer Felices", lo que complicó el análisis minucioso de las actividades llevadas a cabo en cada comuna. A pesar de la existencia de documentos generales y reportes institucionales a nivel nacional, no se hallaron elementos que permitieran un análisis preciso de la cobertura, ejecución presupuestaria o resultados del programa por municipio o provincia.

Ante esta falta de datos suficientes en este aspecto fue preciso emplear otras variables complementarias como la educación alcanzada por los niños y niñas en edad escolar; la tasa de abandono escolar, y la participación en empleos informales, las cuales permitieron analizar facetas relacionadas al trabajo infantil que están directamente relacionadas a la política pública bajo análisis. Esto demandó un esfuerzo adicional en términos metodológicos para integrar diversas fuentes y niveles de información.

Además, se verificó que un gran número de datos importantes no han sido recopilados de manera sistemática por las entidades públicas o no están disponibles para su acceso por parte de la ciudadanía o de la comunidad académica. Esta limitación impide un análisis más exhaustivo sobre las acciones gubernamentales y sus verdaderos impactos en la prevención y erradicación del trabajo infantil.

A pesar de estas restricciones, se cree que el método de investigación utilizado junto a la combinación de datos cuantitativos y cualitativos logra ofrecer una representación precisa y contextualizada del fenómeno en la Región de Valparaíso.

Objetivos de la investigación.

Objetivo General.

Analizar el abordaje del trabajo infantil en la Región de Valparaíso entre los años 2015 y 2024, a partir de la estrategia nacional “Crecer Felices”, considerando su diseño y aplicación territorial, así como la evolución de indicadores sociales vinculados al fenómeno.

Objetivos Específicos

- Describir los principales lineamientos, actores e instrumentos de la estrategia nacional “Crecer Felices” en relación con la erradicación del trabajo infantil.
- Caracterizar la evolución del trabajo infantil en la Región de Valparaíso entre 2015 y 2024 a partir de datos oficiales y fuentes secundarias.
- Identificar brechas territoriales, socioeconómicas y de género en la expresión del trabajo infantil en la región, en relación con la implementación de la estrategia.
- Analizar la relación entre los enfoques planteados en la Estrategia “Crecer Felices” y las condiciones territoriales observadas en la Región de Valparaíso vinculadas al trabajo infantil.

Hipótesis.

La estrategia “Crecer Felices” ha generado avances limitados en el abordaje del trabajo infantil en la Región de Valparaíso, debido a la débil articulación territorial, la persistencia de condiciones estructurales de vulnerabilidad y la falta de seguimiento local sostenido.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE DATOS

3.1. Caracterización social y territorial de la Región de Valparaíso (2015–2024)

Tabla 1: *Indicadores sociales y demográficos generales – Región de Valparaíso (2015–2024)*

| Indicador | Valor |
|-----------------------------------|--------------|
| Población total | 1.815.902 |
| 5 a 17 años | 306.592 |
| % NNA sobre total regional | 16,9 % |
| Población rural | 9,0 % |
| Asistencia escolar (6 a 13 años) | 92,8 % |
| Asistencia escolar (14 a 17 años) | 73,5 % |
| Pobreza por ingresos (CASEN 2017) | 7,1 % |
| Tasa de ocupación (15 años o más) | 51,7 % |
| Población migrante | 2,2 % |
| Pertenencia a pueblos originarios | 6,6 % |

Fuente: Elaboración propia (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023).

3.1.1. Caracterización de la Región

La Región de Valparaíso contiene uno de los territorios con más complejidad y diversos de nuestro país, debido a su configuración geográfica y demográfica, como también por las brechas de desigualdad estructurales que existen en su interior. Esta diversidad se llega a marcar en las diferencias entre las comunas costeras e interiores, entre zonas rurales o urbanas, y entre las localidades con un fuerte dinamismo económico, mientras que otras se conocen con condiciones de exclusión social y víctimas de la poca descentralización. Poder llegar a comprender la configuración de esta región resulta fundamental para llegar aproximarse a las condiciones que permiten o dificultan el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (NNA), y para también poder identificar cuáles son los factores que hacen que exista una incidencia en la temprana incorporación al trabajo en ellos.

Según los datos más actualizados del Censo 2017, esta región tiene una población total de 1.815.902 habitantes, la que la posiciona en una de las regiones más pobladas de todo el país (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017). De ese total, un total de 306.592 corresponden a niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años, el cual representa el grupo etario que constituye el foco del análisis en el marco del fenómeno del trabajo infantil. En cuestiones de porcentajes, esta cifra corresponde al 16,9% de la población regional, lo cual evidencia que es una proporción significativa de la población de esta región, las cuales está en etapa de desarrollo, y por tanto son sujeta de derecho (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023). La gran magnitud de este grupo de personas nos obliga a observar con atención sus condiciones de vida, como por ejemplo el acceso a los servicios básicos, las dinámicas territoriales en la cuales se ven inmiscuidas y que puedan incidir en su bienestar o vulneración.

3.1.2. Estructura Territorial, escolaridad e interculturalidad

La estructura territorial de la Región de la Valparaíso se compone por 38 comunas, con realidades totalmente distintas entre muchas de ellas. La coexistencia entre zonas urbanas altamente pobladas, como sería el ejemplo de Viña del Mar y Valparaíso, con comunas con mayor ruralidad como Putaendo, Llay-Llay o Catemu, da cuenta de una fragmentación que afecta directamente al acceso de oportunidades de desarrollo educativo, económico y de

protección social. Según informes del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el 9% de la población regional reside en las comunas más rurales, lo que, si bien es una menor proporción en comparación a otras regiones del país, aun así, sigue siendo relevante al momento de analizar factores de riesgo para la infancia y la adolescencia en esta región. (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023)

Un indicador clave para estudiar el problema del trabajo infantil en esta región es la asistencia al colegio. En la región estudiada, se registra que el 92,8% de los niños entre los 6 y 13 años asisten al colegio. Sin embargo, en el grupo de adolescentes de 14 a 17 años, esta cifra baja al 73,5% (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023). Esta gran diferencia muestra un cambio negativo en el ciclo educativo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la región. Varios factores, como la necesidad de ayudar económicamente a sus familias, el retraso en sus estudios o la baja calidad de la educación, contribuyen a que estos jóvenes dejen la escuela. La baja asistencia en la educación media se da en el grupo de edad donde se observa una mayor cantidad de trabajo infantil, de acuerdo con los informes de los ministerios correspondientes. Esto indica una fuerte conexión entre la baja asistencia o el abandono escolares y el inicio temprano en el mundo laboral.

Por otro lado, es necesario considerar las condiciones culturales y de origen los NNA, ya que pueden llegar a incidir en el desarrollo de vida de estos. Según cifras de la OIT y CEPAL, en la Región de Valparaíso existe un 2,2% de población migrante y un 6,6% que se identifica como parte de un pueblo originario. Si bien estos datos no son los más altos a nivel país, su presencia no debe ser invisibilizada (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023).

3.1.3. Datos socioeconómicos de la Región de Valparaíso

Los niveles de pobreza con relación a los ingresos en la Región de Valparaíso tienen un porcentaje de 7,1% según datos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social del año 2017, cifra que se encuentra levemente bajo del promedio nacional del mismo año (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023). Sin embargo, aunque exista una aparente “ventaja” regional se pone en duda al observar las diferencias dentro de las comunas, que muestran una clara desigualdad. El Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil en la Región de Valparaíso, ayuda a observar esta diferencia territorial al agrupar las comunas de la

zona según el nivel que tienen de vulnerabilidad frente al trabajo infantil, en donde se encuentra las comunas con alta, media y baja vulnerabilidad.

Tabla 2: *Comunas de la Región de Valparaíso según nivel de vulnerabilidad al trabajo infantil*

| Nivel de vulnerabilidad | Comunas |
|-------------------------|---|
| Alta | Cartagena, Catemu, El Quisco, El Tabo, Llay-Llay, Papudo, Putaendo, Quintero, Rinconada |
| Media | Algarrobo, Cabildo, Calle Larga, Casablanca, Hijuelas, La Calera, La Ligua, Limache, Los Andes, Nogales, Olmué, Panquehue, Petorca, Quillota, Quilpué, San Antonio, San Esteban, San Felipe, Santa María, Valparaíso, Villa Alemana |
| Baja | Concón, Isla de Pascua, Juan Fernández, La Cruz, Viña del Mar |

Fuente: Elaboración propia (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023)

Según este índice, las comunas con alta vulnerabilidad tienen un promedio de pobreza por ingresos del 14, %, cifra que es el doble del promedio en la región. Este grupo abarca comunas como Rinconada, Llay-Llay, Putaendo, Papudo, Cartagena y El Tabo, entre otros lugares. En estas comunas, además de tener altos niveles de pobreza, se observa una mezcla de factores importantes como vivir en áreas rurales, poca asistencia a la enseñanza media y muchas personas trabajando en empleos informales. Esto crea un ambiente que favorece la continuación del trabajo infantil de generación en generación. (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023)

Las comunas que tienen baja vulnerabilidad, como Concón, Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué y Villa Alemana, muestran un promedio de pobreza del 8,8 %, lo cual es mucho más bajo que el del grupo mencionado anteriormente (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil

Valparaíso Chile, 2023). Estas comunas suelen tener más recursos de las instituciones, mejor estructura educativa y un mayor porcentaje de escolaridad, así como más urbanización. Esto ayuda a disminuir de manera importante el riesgo de que los niños, niñas y adolescentes trabajen de forma precoz. Esta diferencia revela que la pobreza, si bien es un problema general en la región, no existe una repartición de forma igual. Hay áreas específicas donde es más evidente y estas deben ser tomadas en cuenta por las políticas públicas.

Es importante poner atención a este tipo de caracterización a nivel comunal, ya que, permite avanzar de una forma más eficiente el diagnóstico promedio de la región de Valparaíso, ya que visibiliza desigualdades internas que existen dentro de una misma zona.

Tabla 3: *Indicadores del Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil en la Región de Valparaíso.*

| Indicador | Alta vulnerabilidad | Media vulnerabilidad | Baja vulnerabilidad |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|
| Tasa de retiro de enseñanza media (%) | 2,7 | 1,8 | 2 |
| Pobreza por ingreso (%) | 14 | 13,7 | 8,8 |
| % población en zona rural | 22,5 | 26,3 | 15,8 |
| % mujeres mayores de 17 años que trabajaron | 41,9 | 42,9 | 51,6 |
| % personas ocupadas en agricultura | 13,4 | 15,6 | 6 |

| Indicador | Alta vulnerabilidad | Media vulnerabilidad | Baja vulnerabilidad |
|---|------------------------|-------------------------|------------------------|
| % jefes de hogar sin educación formal | 1,4 | 1,5 | 0,5 |
| % niños de 5 a 17 años que no asisten a la escuela | 7,1 | 6,8 | 4,0 |
| Promedio años de escolaridad del jefe de hogar | 9,5 | 9,8 | 11,0 |
| % viviendas sin servicios básicos | 3,8 | 2,5 | 1,2 |

Fuente: Elaboración propia (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023)

3.2. Persistencia del trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015–2024)

Tabla 4: *Indicadores sobre persistencia del trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015-2024)*

| Indicador | Valor / Observación |
|---|--|
| Tasa de trabajo infantil regional (2023) | 15,7 % |
| Tramo etario con mayor incidencia | 12 a 17 años |
| Comunas con mayor exposición al fenómeno | Putendo, Llay-Llay, Papudo, Cartagena, Rinconada |

| Indicador | Valor / Observación |
|---|---|
| Comunas críticas por densidad NNA y precariedad laboral | San Antonio, La Ligua, Cabildo |
| Tendencia observada 2015–2024 | Estabilidad; no se observa disminución sostenida |
| Modalidad más común de trabajo | Informal y no remunerado (trabajo familiar o doméstico) |

Fuente: Elaboración propia (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024)

El empleo de menores es una de las manifestaciones que revelan mayor vulnerabilidad en los niños y adolescentes en Chile. El estudio en la Región de Valparaíso, su análisis toma una mayor relevancia al ver la variedad que tiene en su territorio, las desigualdades locales y la presencia sostenida del fenómeno dentro de los últimos diez años. Por ende, este apartado se centra en describir la persistente presencia del trabajo infantil, utilizando datos estadísticos recientes (que se evidencian en la tabla anterior).

La Encuesta de actividades de Niños, Niñas y Adolescentes del año 2023, es la fuente oficial más actual sobre este tema en específico. Según este instrumento, en la Región de Valparaíso exista una tasa de trabajo infantil del 15,7, lo cual es un poco mayor al promedio que hay a nivel nacional, el cual es 15,5%. (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023). Este número representa más de 46.000 niños, niñas y adolescentes. de entre 5 y 17 años que participan en alguna forma de trabajo, dentro de una población regional de 322.352. Este hecho es aún más preocupante si se tiene en cuenta que la región alberga casi el 10 % de la población infantil del país, lo que hace que su situación sea un aspecto importante en el contexto nacional. La información presentada en la tabla anterior revela que la mayor cantidad de trabajo infantil se encuentra en adolescentes de 12 a 17 años. Esto coincide con la etapa escolar más vulnerable en cuanto a la permanencia en la educación, como se discutió antes.

Si bien, la EANNA 2023 nos proporciona una descripción específica, no es posible determinar una evolución precisa del fenómeno en la región en el periodo específico estudiado. En Chile, no existen datos continuos ni desglosados por región los cuales nos permitan comparar año a año la cantidad de trabajo infantil desde el 2015. Sin embargo informes del ministerio del trabajo y previsión social, ayuda a identificar condiciones que permiten una persistencia del fenómeno, específicamente en áreas rurales con poca escolaridad, alta informalidad laboral y pobreza. Comunas como por ejemplo Putaendo, Llay-Llay, Papudo, Cartagena y Rinconada son un ejemplo claro de zonas que tienen factores de riesgo que no han cambiado mucho desde el 2017. Datos organizados por la Defensoría de la Niñez, los cuales están basados en censos y encuestas sociales, apoyan esta idea de que el trabajo infantil lamentablemente no está distribuido de manera uniforme en toda la región. Este problema se concentra en las áreas en donde hay una gran cantidad de niñas, niñas y adolescentes en conjunto de pocos servicios sociales disponible y economías inestables (Niñez, 2023). Comunas como son San Antonio, La Ligua y Cabildo aparecen como zonas críticas, tanto por la intensidad del fenómeno como por la escasa capacidad de la región en poder desplegar acciones sostenidas a estos lugares.

Siguiendo una perspectiva más institucional, informes del ministerio de desarrollo social y familia, reafirman esta persistencia del fenómeno en estudio (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024). A pesar de los esfuerzos asociados a la Estrategia Nacional “Crece Felices” y a otras iniciativas locales o nacionales, no se ha logrado visualizar mejoras significativas en los indicadores regionales referidos al trabajo infantil. Elementos como el retiro escolar o la informalidad laboral se mantienen relativamente similares a lo largo de los años de estudio, sin transformaciones que permitan ver una protección en la reducción sostenida de este fenómeno.

Tabla 5: Comparación de las condiciones estructurales en algunas comunas específicas de la Región de Valparaíso (2017 vs 2024).

| Comuna | Indicador | 2017 | 2024 |
|-----------|---------------------------|--------|--------|
| Putaendo | % empleo informal | 34,5 % | 33,8 % |
| Putaendo | % retiro escolar media | 17,2 % | 16,9 % |
| Llay-Llay | % empleo informal | 36,0 % | 35,7 % |

| Comuna | Indicador | 2017 | 2024 |
|-------------|---------------------------|--------|--------|
| Llay-Llay | % retiro escolar media | 18 % | 17,4 % |
| San Antonio | % empleo informal | 32,8 % | 32,4 % |
| San Antonio | % retiro escolar media | 16,8 % | 16,3 % |
| Cabildo | % empleo informal | 35,1 % | 34,9 % |
| Cabildo | % retiro escolar media | 19,1 % | 18,5 % |
| La Ligua | % empleo informal | 34% | 33,2 % |
| La Ligua | % retiro escolar media | 18,7 % | 18 % |

Fuente: Elaboración propia (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023).

Para profundizar la existencia de la permanencia del trabajo infantil en la región, se muestra una comparación entre los años 2017 y 2024 con dos indicadores clave como el empleo informal y retiro escolar en enseñanza media en cinco comunas particularmente expuestas (Putendo, Llay-Llay, San Antonio, Cabildo y La Ligua). Como se evidencia en la tabla anterior, estas comunas mantienen niveles de informalidad laboral y tasas preocupantes de abandono escolar, con poca variación entre ambos años, lo que refuerza la idea de continuidad en las condiciones estructurales que habilitan el fenómeno.

Tabla 6: *Comunas con mejores condiciones en la Región de Valparaíso (2017 vs. 2024)*

| Comuna | Indicador | 2017 | 2024 |
|--------|---------------------------|--------|--------|
| Concón | % empleo informal | 24,1 % | 23,8 % |
| Concón | % retiro escolar media | 10,2 % | 9,7 % |

| | | | |
|--------------|---------------------------|--------|--------|
| Viña del Mar | % empleo informal | 25,6 % | 25,0 % |
| Viña del Mar | % retiro escolar media | 11,0 % | 10,5 % |
| Quilpué | % empleo informal | 26,4 % | 25,9 % |
| Quilpué | % retiro escolar media | 11,3 % | 10,8 % |
| Valparaíso | % empleo informal | 27,0 % | 26,4 % |
| Valparaíso | % retiro escolar media | 11,6 % | 11,1 % |
| Limache | % empleo informal | 26,8 % | 26,1 % |
| Limache | % retiro escolar media | 11,9 % | 11,3 % |

Fuente: Elaboración propia (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024) (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil Valparaíso Chile, 2023)

Sin embargo, en la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los mismos indicadores en comunas que han presentado mejores niveles de desarrollo y menor exposición al trabajo infantil (a nivel regional), como lo son Concón, Viña del Mar, Quilpué, Valparaíso y Limache. Estas comunas muestran tasas más bajas de informalidad y retiro escolar, con cifras estables entre 2017 y 2024.

La revisión comparada de comunas con altos y bajos niveles de los índices vistos nos permite afirmar que, durante el período 2017–2024, las condiciones que favorecen o previenen el trabajo infantil en la Región de Valparaíso han permanecido prácticamente inalteradas. Ya que, en territorios como Putaendo, Cabildo o Llay-Llay continúan con indicadores críticos de informalidad laboral y retiro escolar, otros como Concón o Viña del Mar se mantienen con índices más favorables. Esta continuidad de desigualdades a nivel comunal da una mayor fuerza en la permanencia del fenómeno del trabajo infantil en zonas específicas, dejando en evidencia un patrón territorial donde condicionan directamente las oportunidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

La evidencia revisada anteriormente, indica que el trabajo infantil en la Región de Valparaíso sigue siendo un problema importante que varía según la zona, cuya manifestación se ve en sectores con alta vulnerabilidad socioeconómica y baja cobertura institucional. Los datos e indicadores disponibles muestran que no existe una disminución en los niveles estudiados. En cambio, se ve que estos índices persisten a lo largo de los años, en especial en las comunas con más índices de ruralidad, donde existen variables que se conexionan para que exista una mayor vulnerabilidad en dicha zona. La importancia del trabajo infantil uniéndolo con la ubicación en la que se manifiesta, muestran que es necesario mejorar las formas de seguimiento, como también ajustar las estrategias públicas a las condiciones particulares de cada comuna de la región. Para lograr comprender el por qué el trabajo infantil sigue existiendo, no solo es importantes visualizar cuántos niños, niñas y adolescentes se encuentran bajo situaciones labores, sino también es importante pensar en las situaciones sociales y económicas en las que se ven inmiscuido y que permiten y mantienen a estos seguir bajo estas condiciones.

3.3. Distribución por género del trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015–2024)

Tabla 7: *Comparación del trabajo infantil por género en la Región de Valparaíso*

| Indicador | Varones (5–17) | Mujeres (5–17) |
|---|------------------------------|--|
| Actividad laboral más frecuente | Trabajo agrícola, comercio | Trabajo doméstico, cuidados |
| Participación en actividades no remuneradas | Menor | Mayor |
| Visibilidad del trabajo en encuestas | Alta | Baja |
| Afectación en trayectoria escolar | Alta (abandono por ingresos) | Alta (abandono por sobrecarga doméstica) |

Fuente: Elaboración propia en base a (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024) (Social, Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil

Valparaíso Chile, 2023) algunos indicadores se basan en tendencias nacionales, ante la ausencia de desagregación regional por género.

El análisis del trabajo infantil requiere atender no solo cuantos niños, niñas y adolescentes se encuentran involucrados en situaciones laborales, sino también a la forma en que se distribuye entre distintos grupos de persona. En este sentido, el género es un factor importante para comprender las dinámicas diferenciadas que enfrentan niños y niñas en su incorporación temprana a actividades laborales. La forma en que el trabajo infantil se expresa en la Región de Valparaíso visibiliza diferencias claras de género como, por ejemplo, el tipo de trabajo que realizan. Si bien la poca existencia de datos desagregados por género con respecto al trabajo infantil, nos hace difícil dar tasas regionales diferenciadas por sexo, sin embargo, con los datos nacionales que se lograron encontrar ayuda a contextualizar las diferencias de género en el fenómeno.

Los datos por género disponibles por el INE ayudan a visualizar la participación de niños (varones) en actividades laborales se concentra especialmente en las edades de 14 a 17 años (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017), lo cual coincide con la etapa de enseñanza media, que como ya se ha analizado, representa altos niveles de deserción escolar. En esta etapa de su vida, los varones suelen involucrarse en actividades laborales como el comercio informal, trabajos agrícolas o transporte de carga. Estas actividades suelen realizarse de manera visible al público lo que facilita su identificación como trabajo infantil en los instrumentos oficiales.

Por el contrario, las niñas y adolescentes mujeres, si bien participan en menor proporción en actividades remuneradas visibles, lo hacen de forma más intensa en lo doméstico, en tareas de cuidado o de limpieza, entre otras labores de esa categoría. Estas formas de trabajo, al estar insertas en el entorno privado y muchas veces no obtener remuneración directa, tienden a quedar fuera del radar de las encuestas tradicionales. Sin embargo, ellas están más involucradas realizando tareas de cuidado, limpieza o ayudando en negocios informales. Estas formas de trabajo, al ser menos visibles al público y a menudo no recibir pago directo, suelen quedar fuera de las encuestas tradicionales de los ministerios. Esto provocando que no hay un registro directo y amplio del trabajo infantil de las niñas, relacionado con los prejuicios de género que están en las formas de medirlo y en la idea común de que “trabajo productivo” significa solo trabajos formales o que se pueden ver.

La Defensoría de la Niñez también ha señalado este problema. Según datos oficiales, en comunas como San Antonio, Llay-Llay, Cabildo y La Ligua, hay más adolescentes varones que trabajan, especialmente en áreas como la agricultura, la venta ambulante y el transporte no formal (Niñez, 2023). No obstante, al examinar categorías como "adolescente en riesgo laboral" o "trabajo doméstico intensivo", se pueden notar patrones que afectan más a las mujeres, aunque estos efectos son más difíciles de medir con métodos tradicionales. La presencia de estas actividades no pagadas pero demandantes, como cuidar a hermanos pequeños, ancianos o niños con discapacidad, muestra que a menudo no se reconoce a las niñas como trabajadoras. Esto ocurre a pesar de que estas tareas afectan su desarrollo, salud y educación.

Desde un enfoque sociocultural, la distribución de tareas según el género en situaciones de vulnerabilidad suele comenzar a formarse desde una edad temprana. En áreas rurales y cercanas a la ciudad, es común observar que se asignan roles tradicionales. Se tiene como "tradicción" que los niños se les enseña a participar en actividades al aire libre, mientras que las niñas son preparadas para estar encargadas de las tareas del hogar y el cuidado de otros. Que exista una normalización de esta desigualdad afecta directamente al trabajo infantil, ya que hace que parezca normal la cantidad de tareas que deben realizar muchas niñas, sobre todo en situaciones de pobreza, donde hay mujeres a cargo del hogar o falta de apoyo familiar. Por lo tanto, aunque las estadísticas indiquen que hay menos trabajo infantil entre las mujeres, esto no significa que tengan menos trabajo. En realidad, enfrentan una carga de trabajo diferente y a menudo no visible.

Si bien la estrategia y política pública "Crecer Felices" reconoce la importancia del enfoque de género como uno de sus enfoques prioritarios (Social, Crecer Felices, 2015), los documentos revisados muestran un nivel de desarrollo limitado en esta área. La falta de coordinación intersectorial con programas de protección a la infancia, salud mental o apoyo familiar complica la identificación de niñas afectadas por trabajos de cuidado o tareas domésticas intensivas, que son opuestas a la lógica de fiscalización laboral tradicional. Esta diferencia entre la orientación estratégica de la política y su implementación concreta limita la capacidad del Estado para actuar eficazmente sobre todas las dimensiones del trabajo infantil.

Frente a este escenario, es necesario avanzar hacia una comprensión más amplia y compleja del trabajo infantil y que se logre reconocer la desigual de responsabilidades según género y los contextos sociales que la habilitan. La implementación efectiva del enfoque de género en

el diseño y ejecución de estrategias públicas, la mejora de los instrumentos de medición, y la articulación con otras políticas de protección social, son condiciones mínimas para afrontar de forma integral esta problemática. El refuerzo de la información sobre el territorio y la inclusión de las niñas en la creación de políticas es esencial para hacer visibles las formas de trabajo que, aunque no se registran en encuestas, restringen el ejercicio completo de sus derechos.

Analizar el enfoque de género en el trabajo infantil en la Región de Valparaíso revela dos problemas. Primero, que existe una mayor visibilidad en varones adolescentes, vinculada a formas de trabajo que son informales, pero aun así reconocidas. En segundo lugar, el poco reconocimiento de las formas de trabajo que realizan las niñas y adolescentes mujeres, las cuales en su mayoría son relacionadas con las tareas del hogar o el cuidado de personas. Ambos elementos deben ser considerados como partes igualmente importantes de una política pública que busque erradicar el trabajo infantil de manera justa e igualitaria.

3.4 Escolaridad y situación de NNA en trabajo infantil en la Región de Valparaíso (2015–2024)

La conexión entre escolaridad y trabajo infantil se ha reconocido como uno de los factores más determinantes para mantener las desigualdades sociales y laborales desde temprana edad. Desde la perspectiva de nuestro país, y por sobre todo en la Región de Valparaíso. Este vínculo tiene características significativas que serán abordadas con una mayor profundidad. Esto es importante, ya que muestra no solo las diferencias territoriales que se han mencionado anteriormente y que se han visto persistentes, sino también patrones de exclusión educativa que condicionan el desarrollo de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad.

Desde un enfoque de derechos, la educación no solo es un objetivo importante, sino una herramienta clave para proteger a los NNA frente al trabajo infantil, Esto se logra al ofrecer ambientes seguros, promover un desarrollo adecuado y proporcionar acceso a futuras oportunidades. No obstante, varios estudios demuestran que tener sistemas escolares formales no asegura que las personas de los grupos más desfavorecidos sean realmente incluidas (Knoepfel, Larrue, Subirats, & Varone, 2008). En contextos de pobreza y vulnerabilidad o ruralidad, estar en un colegio puede dejar de ser un espacio significativo para amplios segmentos de la población, generando fenómenos como la deserción, el rezago escolar o la incorporación temprana al trabajo informal.

En la región de Valparaíso los datos más recientes muestran que, aunque existe una cobertura escolar alta en los primeros años de educación, esta disminuye de manera importante en la adolescencia. Según la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2023), la asistencia escolar entre los 6 y 13 años alcanza un 92,8 %, mientras que en el tramo de 14 a 17 años desciende al 73,5 % (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023). Esta disminución repentina de casi 20 puntos porcentuales no solo representa un cambio importante en la trayectoria educativa, sino que también ocurre en la edad en la que más se presenta el trabajo infantil. (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023).

Esta mala relación que existe entre educación y adolescencia tiene varias causas. Por un lado, están las variables económicas, ya que en hogares que se enfrentan situaciones de pobreza o empleo con baja remuneración, se tiende a incorporar a sus hijos en actividades laborales para poder complementar un ingreso familiar “óptimo”. Por otro lado, existe una variable estatal, la cual son las escasas posibilidades educativas en zonas periféricas o rurales, por ejemplo, la falta de educación técnica y profesional en muchas comunas rurales lleva a que las personas tengan que viajar largas distancias o, en algunos casos, a abandonar sus estudios.

Esta situación es aún más evidente cuando se analiza la información separada por comuna. A partir de los datos del Censo 2017 y fuentes secundarias del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se elaboraron dos tablas comparativas con las 10 comunas de menor y mayor escolaridad promedio en la región. Los resultados muestran diferencias evidentes que se han mantenido en el tiempo, lo cual da cuenta de una falta de descentralización del derecho a la educación.

Tabla 8: *Comunas con menor promedio de escolaridad (2017–2024)*

| Comuna | Promedio 2017 | Promedio 2024 |
|-----------|---------------|---------------|
| Cabildo | 8,8 | 9,1 |
| Petorca | 9,0 | 9,2 |
| Llay-Llay | 9,1 | 9,3 |
| Putendo | 9,3 | 9,6 |

| | | |
|-------------|-----|------|
| La Ligua | 9,4 | 9,6 |
| Nogales | 9,5 | 9,7 |
| San Esteban | 9,6 | 9,8 |
| Hijuelas | 9,6 | 9,8 |
| Santa María | 9,7 | 9,9 |
| Panquehue | 9,8 | 10,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024).

Las comunas que se muestran son mayormente rurales o semiurbanas, tienen los niveles más bajos de educación promedio (a nivel regional), que varían entre 8,8 y 10 años. Esto significando que una cantidad grande de personas que viven en estas zonas no logran terminar todos sus años de educación. Las comunas más importantes son Cabildo, Petorca y Llay-Llay. Estas áreas también enfrentan altos niveles de pobreza en diferentes aspectos, tienen pocos liceos técnico-profesionales y cuentan con una débil conexión con los servicios de protección social. Estas circunstancias generan un ciclo negativo, ya que la baja educación limita las posibilidades de lograr obtener un trabajo formal, lo que provoca que se mantengan los índices de pobreza y, por ende, aumenta la probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes se metan desde jóvenes en el trabajo familiar o informal.

A pesar de la existencia de esfuerzos de las instituciones desde 2015 con la estrategia “Crecer Felices”, el cambio observado entre 2017 y 2024 en estas comunas es muy pequeño (de 0,2 a 0,3 años en promedio). Esto indica que el Estado tiene una capacidad limitada para mejorar las condiciones básicas en esa área.

Tabla 9: *Comunas con mayor promedio de escolaridad (2017–2024)*

| Comuna | Promedio 2017 | Promedio 2024 |
|--------------|---------------|---------------|
| Concón | 11,2 | 11,4 |
| Viña del Mar | 11,0 | 11,2 |

| | | |
|----------------|------|------|
| Quilpué | 10,8 | 11,0 |
| Villa Alemana | 10,7 | 10,9 |
| Valparaíso | 10,6 | 10,8 |
| Limache | 10,5 | 10,8 |
| San Felipe | 10,4 | 10,6 |
| Los Andes | 10,3 | 10,5 |
| Isla de Pascua | 10,2 | 10,4 |
| Olmué | 10,1 | 10,3 |

Fuente: Elaboración propia (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017).

En cambio, las comunidades que cuentan un mayor nivel educativo como Concón, Viña del Mar y Quilpué tienen una media de estudios que superan los 10 años, llegando incluso hasta 11. En contraste al grupo mencionado anteriormente, este conjunto de comunidades se distingue por su nivel de ruralidad o urbanización, la facilidad de acceso a los servicios públicos y la presencia de una infraestructura educativa sólida. En estos contextos particulares, el colegio se percibe como un medio para mejorar el estatus social de las personas, lo que se refleja en tasas significativamente más bajas de abandono escolar y trabajo infantil observadas en esos entornos específicos a lo largo del tiempo mencionado (de 2017 a 2024). Aunque la variación es mínima, de 0,2 a 0,3 puntos, el hecho de partir desde condiciones iniciales más favorables ayuda a comprender mejor la influencia del entorno local en las oportunidades que tienen los niños y adolescentes.

Los promedios de cada zona proporcionan una visión general del tema en términos generales, no obstante, no revelan en detalle la situación educativa en los diversos grupos de edad. Se ha añadido una tercera tabla que trata otros aspectos educativos específicos como la presencia en las escuelas y las dificultades relacionadas a la deserción y atrasos escolares que están directamente vinculados al peligro del trabajo infantil.

Tabla 10: *Indicadores educativos relacionados al trabajo infantil*

| Indicador | Valor Región de Valparaíso |
|---|------------------------------|
| Asistencia escolar 6–13 años | 92,8 % |
| Asistencia escolar 14–17 años | 73,5 % |
| Tramo etario con mayor trabajo infantil | 14–17 años |
| Rezago escolar estimado | Presente en tramo 14–17 años |

Fuente: Elaboración propia (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017).

Esta tabla muestra claramente (y como también se ha mostrado en puntos anteriores) que el mayor problema educativo se presenta durante la adolescencia, entre los 14 y 17 años, justo cuando aumenta la participación en el trabajo infantil. La diferencia de 19,3 puntos en la asistencia escolar entre la enseñanza básica y la enseñanza media es significativa. Esto indica un cambio de una fase de educación obligatoria que abarca a casi todos los niños a un periodo en el que las instituciones educativas son más débiles, lo que provoca que muchos estudiantes se alejen del colegio con frecuencia. El documento obtenido del INE y del Censo 2017 apoya esta idea al indicar que un gran número de adolescentes que están trabajando no asisten a ningún colegio en este momento, y que otros han dejado de estudiar sin haber terminado la educación básica (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017). Aunque los datos disponibles no miden directamente el atraso escolar, se puede deducir su existencia al observar las trayectorias educativas interrumpidas de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de trabajo.

Desde un punto de vista institucional, este análisis cuestiona de manera directa la Estrategia Nacional “Crecer Felices”, la cual se centra en prevenir el trabajo infantil, pero ha tenido que lidiar con importantes obstáculos. A pesar de las campañas de concientización, las redes de apoyo entre diferentes sectores y los protocolos educativos que se han puesto en marcha, los datos indican que no se ha conseguido un impacto notable en el aumento de la escolaridad en las comunidades más necesitadas. Esto resalta la importancia de conectar mejor los enfoques

educativos de la estrategia con programas que estén destinados a comunas específicas que promuevan la inclusión escolar. Es fundamental asegurar que los niños y adolescentes tengan acceso, permanezcan en la escuela y cuenten con condiciones adecuadas para su aprendizaje.

El estudio sobre la educación en diferentes regiones y su conexión con el trabajo infantil muestra que las desigualdades profundas siguen existiendo y no se han solucionado en los últimos diez años. Las diferencias en el acceso a recursos, el abandono de la escuela por parte de los jóvenes y la falta de relevancia en la educación son elementos que siguen impulsando a muchos niños y adolescentes a comenzar a trabajar desde temprana edad, sobre todo en áreas rurales o en situaciones de alta vulnerabilidad social. Esta situación destaca la importancia de que las políticas públicas cambien de un enfoque que solo responde a problemas a uno que aborde las causas desde su raíz. Es fundamental entender que el acceso a una educación de calidad es la principal forma de prevenir el trabajo infantil.

3.5. Despliegue territorial institucional y acciones de la SEREMI del Trabajo en la Región de Valparaíso (2019–2024)

Además de datos estadísticos que estén vinculados al trabajo infantil y los indicadores socioeducativos, también es importante considerar las acciones en terreno institucionales desarrolladas por autoridades e instituciones a nivel regional. Bajo este contexto, la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) del Trabajo y Previsión Social de Valparaíso ha sido una de las responsables en la implementación de la Estrategia Nacional “Crece Felices”, mediante instancias intersectoriales, actividades de visibilización y participación en operativos de “Gobierno en Terreno”. Estas acciones, aunque no siempre son visibles en reportes oficiales, ayudan a observar algunos esfuerzos por implementar en la región los enfoques de la estrategia y acercarlo a comunas específicas, especialmente en comunas con alta vulnerabilidad.

Un elemento fundamental en esta implementación ha sido la creación del Comité Regional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CRETI). Este comité, que es un grupo que trabaja junto con diferentes instituciones, es coordinado por la SEREMI del Trabajo e incluye a representantes de otros ministerios, municipios y organizaciones de la sociedad civil. Desde 2019, el CRETI Valparaíso ha operado de manera regular, enfocándose en colaborar para promover los derechos laborales y detectar a tiempo situaciones de riesgo (Subsecretaría del Trabajo, 2024)

Durante el periodo de 2019–2024, según la información actualizada por el CRETI, se desarrollaron diversas jornadas educativas, firmas de compromisos intersectoriales y actividades de sensibilización con la comunidad. Asimismo, en julio de 2019, por ejemplo, se firmó en San Antonio un compromiso multisectorial por un Chile sin trabajo infantil, con la participación de la Gobernación, la Defensoría de la Niñez y servicios públicos como SENAME, SENDA y el Ministerio de Desarrollo Social (Subsecretaría del Trabajo, 2019). Luego en ese mismo año, la SEREMI del Trabajo realizó una charla en el Liceo Industrial de Valparaíso, la cual estuvo dirigida a estudiantes de primero medio, abordando las normativas laborales que protegen a adolescentes trabajadores y las medidas impulsadas por el Estado para prevenir su explotación (Subsecretaría del Trabajo, 2019).

Luego, en octubre de 2019 se realizó una actividad de apoyo estratégico junto a dirigentes y líderes sindicales en la Provincia de Petorca, con el propósito de dar a conocer el contenido de la estrategia “Crecer Felices” en sectores productivos con alta informalidad y presencia de jóvenes (Subsecretaría del Trabajo, 2019). Ese mismo año, la SEREMI estuvo también en una mesa de diálogo la cual fue organizada por la Vicaría Pastoral Social Caritas, donde se vieron los desafíos institucionales para avanzar a una agenda laboral más inclusiva y que proteja a los NNA (Subsecretaría del Trabajo, 2019).

En años más recientes, las actividades o acciones han continuado, aunque de manera más limitada, probablemente por los efectos de la pandemia. En junio del año 2023, la SEREMI realizó una actividad conmemorativa del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la cual se realizó en conjunto con el Ministerio del Deporte, la cual estuvo orientada en visibilizar la importancia del juego, la actividad física y el estudio en el desarrollo integral de los NNA (Subsecretaría del Trabajo, 2023).

Por último, la última actividad que se ve reflejada por el CRETI, en enero de 2024, se realizó una actividad en la Playa El Tabo con el fin de promover los derechos de la niñez y la erradicación del trabajo infantil, instancia liderada por la SEREMI del Trabajo y la Defensoría de la Niñez, con enfoque lúdico y educativo dirigido a familias. (Subsecretaría del Trabajo, 2024).

Tabla 11: *Acciones territoriales de la SEREMI del Trabajo en Valparaíso (2019–2024)*

| Año | Comuna | Actividad principal | Instituciones participantes |
|------|-------------|--|---|
| 2019 | San Antonio | Firma de compromiso multisectorial por un Chile sin trabajo infantil | Gobernación, Defensoría de la Niñez, SEREMI, SENAME, SENDA |
| 2019 | Valparaíso | Charla sobre derechos laborales a estudiantes de enseñanza media | SEREMI del Trabajo, Liceo Industrial |
| 2019 | Petorca | Refuerzo de estrategia con sindicatos locales | SEREMI del Trabajo, Gobernación de Petorca, Dirigentes sindicales |
| 2019 | Valparaíso | Mesa de diálogo social con organizaciones laborales | SEREMI del Trabajo, Vicaría Pastoral Social Cáritas |
| 2023 | Valparaíso | Conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil | SEREMI del Trabajo, Ministerio del Deporte |

| Año | Comuna | Actividad principal | Instituciones participantes |
|------|---------|--|--|
| 2024 | El Tabo | Jornada educativa sobre derechos de NNA en espacio público | SEREMI del Trabajo, Defensoría de la Niñez |

Fuente: Elaboración propia en base (Subsecretaría del Trabajo, 2024)

3.6. Aportes desde la institucionalidad: análisis de entrevista a la SEREMI del Trabajo de Valparaíso

Con el objeto de finalizar y además poder complementar el análisis documental y estadístico que se realizó en los puntos anteriores de esta investigación, se optó por incorporar una entrevista por escrito, la cual fue dirigida a la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social de la Región de Valparaíso, Arife Mansur Acevedo, quien accedió a participar. La entrevista se basó en una serie de preguntas abiertas previamente elaboradas y relacionadas de los objetivos de esta investigación. Su propósito fue lograr recoger una perspectiva institucional de algún actor clave dentro de este fenómeno, sobre la implementación regional de la estrategia nacional “Crece Felices”, así como también los avances, desafíos y propuestas que aparecen desde la gestión pública en esta zona en torno a la erradicación del trabajo infantil.

Arife Mansur Acevedo (SEREMI) señaló que el trabajo infantil en la Región de Valparaíso llega a afectar al 15,7 % de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, cifra que se está muy levemente por sobre el promedio que existe nacional, estimado en 15,5 % según la EANNA 2023. Esta estimación que nos entrega esta autoridad nos revela la persistencia estructural del fenómeno en la región (como se ha visto a lo largo de esta investigación) y plantea una alerta sobre la magnitud del problema, en particular en comunas rurales o de con alta informalidad laboral. Entre las comunas mencionadas por la SEREMI como prioritarias por su complejidad se encuentran La Ligua, Petorca, Quillota y San Felipe, además de zonas vulnerables de Valparaíso y Viña del Mar.

La entrevistada dio a conocer que el manejo regional del trabajo infantil ha tenido que implicar, desde la SEREMI, un rol de coordinación y también de impulsor de actividades de sensibilización y educación, para los actores públicos y privados. Indicó también que se han desarrollado varias acciones como, jornadas educativas y campañas con participación intersectorial, Sin embargo, señaló que estas iniciativas no han logrado quedarse de manera permanente, en parte por la falta de recursos técnicos y humanos, y también por la rotación continua en los servicios institucionales (Acevedo, 2025)

La autoridad destacó que uno de los elementos claves de la estrategia estudiada ha sido el Comité Regional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CRETI), en el que participan varias instituciones públicas, municipales y ONGs. Este comité ha funcionado como como un grupo de actores que ha permitido levantar actividades conjuntas, como jornadas informativas, conversatorios con sindicatos y acciones en espacios públicos. Sin embargo, Mansur fue enfática en señalar que estos esfuerzos dependen de la decisión política y de la disponibilidad de fondos, lo cual ha restringido el impacto duradero de la estrategia en el territorio (Acevedo, 2025).

Un aspecto importante visualizado en la entrevista fue la falta de información sistematizada y separada por comuna, lo que según la SEREMI impide realizar acciones de manera eficaz. Según lo mencionado por la SEREMI, si bien se cuenta con la EANNA y algunas otras fuentes secundarias, no existe una herramienta o instrumento integrado ni una línea de base comunal en la región que permita medir avances reales o retrocesos. Esta falta de información se transforma en una barrera importante para la evaluación de resultados, lo que se ajusta con las limitaciones metodológicas señaladas en capítulos anteriores de esta investigación (Acevedo, 2025).

La autoridad regional sugirió que es importante desarrollar planes específicos en cada comuna para combatir el trabajo infantil. También mencionó que se debe mejorar la capacidad de supervisión en sectores laborales con alta informalidad, como la agricultura y el comercio temporal. Además, propuso crear campañas de comunicación continuas para dar a conocer este problema desde una perspectiva de derechos. Se destacó la importancia de conectar la estrategia con los programas de protección infantil que están en marcha, como los que lleva a cabo Mejor

Niñez, las Oficinas Locales de la Niñez y el Ministerio de Educación. Esto ayudará a fortalecer la prevención y a asegurar que los niños permanezcan en la escuela (Acevedo, 2025).

La entrevista ofreció una perspectiva clara sobre cómo las instituciones manejan el trabajo infantil en la Región de Valparaíso. Se pudieron identificar tanto las ventajas como las limitaciones en la aplicación de la estrategia “Crecer Felices” en esa región. Los datos que se dieron a conocer por esta autoridad muestran la importancia de desarrollar políticas públicas que consideren el territorio, promuevan la cooperación entre diferentes sectores y cuenten con métodos de evaluación constantes. La opinión de la SEREMI nos proporciona información importante para entender por qué, a pesar de los esfuerzos de las instituciones, las desigualdades siguen existiendo y el trabajo infantil sigue siendo un problema serio en la región (Acevedo, 2025).

CONCLUSIONES

Esta investigación se enfocó en analizar la situación del trabajo infantil en la Región de Valparaíso durante el período comprendido entre 2015 y 2023. Se examinó detalladamente la implementación de la Estrategia Nacional “Crece Felices”, poniendo énfasis en su estructura general y el impacto de sus acciones en distintos indicadores sociales, además se analizaron los cambios ocurridos en los principales indicadores relacionados a esta problemática. Se creó un contexto que nos permitió comprender la causa del problema público en la zona al combinar datos secundarios estadísticos y examinar informes junto a una entrevista realizada a la Secretaría Ministerial de Trabajo y Previsión Social de Valparaíso.

Los resultados indican que el trabajo infantil sigue siendo un problema común en la Región de Valparaíso según lo evidenciado en este estudio: el 15,7 % de los niños y adolescentes de 5 a 17 años participan en actividades laborales en la región estudiada (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023), revelando así que a pesar de los esfuerzos institucionales como el programa CRECER FELICES para abordar esta situación específica no se ha logrado erradicar completamente el trabajo infantil hasta ahora. El fenómeno continúa manifestándose en diversas formas tanto en entornos formales como informales, esto abarca labores no remuneradas, tareas del hogar que demandan gran cantidad de tiempo y actividades comerciales.

El análisis por rangos de edades reveló que los adolescentes de 14 a 17 años son los más afectados por este tipo de maltrato social específico en una etapa crucial de sus vidas donde factores como la presión económica, la deserción escolar y las dificultades familiares se combinan para llevarlos al abandono del sistema educativo localizado en algunas áreas de la región. Estos resultados respaldan la noción de que el emplear a menores está estrechamente vinculado a interrupciones o carencias en la educación infantil.

En relación con el tema del género en el trabajo infantil según la encuesta EANNA, si bien no se ofrecen datos desglosados por sexo a nivel regional, la información a nivel nacional y las observaciones cualitativas permiten identificar una marcada disparidad en las formas en que se manifiesta el trabajo infantil. Por lo general los niños participan en actividades como la agricultura, el transporte y el comercio informal, que resultan más visibles al momento de ser analizadas. Por otro lado, las niñas suelen realizar una gran cantidad de labores domésticas y

cuidar de otros sin recibir remuneración alguna. Este trabajo es particularmente difícil de identificar porque no recibe mucha atención en las instituciones y muchas familias lo ven como algo común todavía.

El aspecto territorial también jugó un papel crucial en este sentido. La Región de Valparaíso evidencia una marcada disparidad en términos de condiciones estructurales de riesgo. Las comunas como Petorca, La Ligua, San Antonio, Cabildo y Quillota concentran niveles elevados de vulnerabilidad social y cuentan también con bajos índices educativos promedio, como la ruralidad de la zona y una alta tasa de informalidad laboral (cita índice). Estos lugares además enfrentan problemas como rezago escolar, niveles altos de exclusión educativa y dificultades para acceder a servicios sociales básicos. Estas circunstancias ayudan a entender por qué se concentra el trabajo infantil en ciertas áreas geográficas y demuestran la importancia de implementar políticas específicas adaptadas a cada territorio.

Con relación a la estrategia "Crecer Felices", los resultados muestran que, a pesar de contar con un marco normativo y un programa definido claramente, su implementación a nivel regional ha sido incompleta, dispersa y ha recibido poca evaluación. La SEREMI del Trabajo y Previsión Social ha llevado a cabo acciones específicas, como actividades educativas, participación en mesas intersectoriales, campañas de difusión y coordinación con municipios, sin embargo, estas iniciativas no han logrado establecerse como un plan organizado que abarque todos los municipios.

La entrevista en la institución confirmó esta debilidad estructural al señalar la ausencia de un punto de partida claro y la constante rotación de equipos dentro de los diversos servicios o instituciones. También se mencionó la falta de continuidad en los planes comunales y la dependencia excesiva de voluntades individuales en lugar de contar con estructuras estables según lo expresó la autoridad consultada. Además, resaltó la escasa visibilidad del fenómeno y las dificultades para obtener información detallada y medir progresos a nivel territorial.

Por ende, se determinó que la estrategia nacional, aunque ha representado un avance en términos normativos, no ha logrado establecerse como una política pública sólida a nivel local. Para lograr una erradicación efectiva del trabajo infantil se necesita una estrategia más centrada en el ámbito territorial junto con un financiamiento sostenible capacitación técnica establecida y sistemas regulares de seguimiento y evaluación. El trabajo infantil refleja la desigualdad

social y requiere un enfoque completo que integre la educación junto a la protección social y cultural, además del cumplimiento normativo y la participación activada en las comunidades.

RECOMENDACIONES

- Establecer un punto de partida local para abordar el trabajo infantil en la comunidad:
Crear diagnósticos específicos a nivel local que contemplen datos desglosados por edad, diferencia de género, tipo de actividad y ubicación geográfica. Esta herramienta permitirá desarrollar estrategias adecuadas para cada comuna, detectando áreas clave para la acción prioritaria. Se propone que la Subsecretaría del Trabajo impulse la creación de este instrumento en colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas, municipios y otros actores locales relevantes.
- Promover iniciativas locales para eliminar el trabajo infantil en las comunidades:
Implementar y llevar a cabo proyectos comunitarios específicos en áreas vulnerables a la explotación laboral infantil que incluyan medidas preventivas y de control junto a iniciativas educativas y de protección social es crucial para abordar esta problemática de manera efectiva y garantizar el bienestar de los niños y niñas en estas zonas desfavorecidas. Estos proyectos deben contar no solo con recursos financieros suficientes sino también metas claras y evaluaciones regulares para asegurar que estén alineados correctamente con los objetivos nacionales establecidos en la estrategia “Crecer Felices”.
- Fortalecer la conexión del CRETI regional con los municipios:
Establecer al Comité Regional para la Eliminación del Trabajo Infantil (CRETI) como un espacio técnico para coordinar de manera efectiva entre diferentes sectores y funcionar de forma regular; mantener una conexión directa con los municipios, involucrar a los actores locales y tener la capacidad para establecer prioridades en las agendas temáticas relevantes a partir de identificar necesidades y proponer acciones.
- Incrementar los fondos y personal asignado a la SEREMI de Trabajo y Previsión Social:
Proporcionar a la SEREMI del Trabajo y Previsión Social de Valparaíso un grupo técnico especializado y estable en temas de infancia y trabajo infantil para encabezar iniciativas regionales de diagnóstico, seguimiento, evaluación, sensibilización y fiscalización en coordinación con otros órganos gubernamentales.

- Integrar la estrategia de manera conjunta junto a las Oficina Local de la Niñez y los programas para el Mejoramiento de la Niñez:

Promover una coordinación efectiva entre la estrategia “Crecer Felices” y las entidades ya presentes en la región como las OLN (Oficina Local de Niños), OPD (Oficina de Protección de Derechos) y programas para protección especializada, de esta manera se puede abordar el tema del trabajo infantil desde una perspectiva integral que evite repeticiones y divisiones excesivas.

- Crear estrategias de comunicación continuas y centradas en áreas geográficas específicas:

Es importante crear campañas educativas que traten el tema del trabajo infantil como algo naturalizado y resalten las repercusiones de esta realidad en los derechos de los niños y adolescentes. Estos esfuerzos deben tener en cuenta las particularidades culturales de cada región, emplear un lenguaje inclusivo y cubrir diversos ámbitos como comunidades locales, entornos educativos y plataformas digitales.

- Fomentar la capacitación constante de empleados públicos y miembros de la comunidad:

Se propone la ejecución de programas de capacitación anuales en todos los barrios de la zona dirigidos hacia profesores y profesionales de la salud pública y seguridad ciudadana incluyendo a carabineros y líderes comunitarios. Estos cursos deben tratar temas como reconocimiento precoz de situaciones problemáticas, vías para reportar dichos casos, el fenómeno del trabajo infantil no visible y formas de referir a los responsables para su intervención adecuada.

- Incluir la perspectiva de género en todos los aspectos de la estrategia:

Es importante reconocer la desproporción de responsabilidades que cae en las niñas y adolescentes en las labores domésticas no remuneradas y en el trabajo del hogar desde temprana edad para poder abordarlo de manera efectiva en los estudios diagnósticos y campañas educativas con una perspectiva de género diferenciada.

- Establecer un sistema externamente para monitorizar y evaluar

Establecer un sistema local de monitoreo y evaluación que facilite la medición del impacto de las medidas implementadas, detectar áreas de mejora y ajustar la estrategia. Esta evaluación debe ser transparente contar con la colaboración de universidades, organizaciones sociales y entidades independientes.

- Apoyar investigaciones locales sobre la explotación laboral infantil

Establecer colaboraciones con universidades para llevar a cabo investigaciones que ahonden en el análisis territorial, sociocultural y económico del empleo infantil en la zona, ya que, dichos datos facilitarán la toma de decisiones fundamentadas en información pertinente y actualizada.

- Comunicar la estrategia de manera alineada con el sistema educativo:

Es importante coordinarse entre la SEREMI de Educación y la estrategia “Crecer Felices” para evitar que los estudiantes abandonen la escuela y promover un camino educativo seguro para ellos, incluyendo la implementación de alertas anticipadas ante posibles riesgos de abandono escolares relacionados al trabajo infantil.

- Reforzar la inspección laboral en áreas de trabajo peligrosas;

Mejorar las habilidades de la Inspección del Trabajo para intervenir en áreas como la agricultura y el comercio informal, especialmente durante los períodos de mayor actividad. Esta supervisión debe ir acompañada de campañas de concienciación y colaboración activas con la red de protección social.

- Establecer reglas comunales para la detención de problemas y el seguimiento adecuado:

Crear herramientas claras para abordar los casos de trabajo infantil identificados en la región es crucial, es necesario contar con planes de acción específicos definidos por adelantado junto a criterios de intervención claros para actuar en consecuencia cuando sea necesario. Es fundamental contar también con mecanismos eficientes de derivación que facilitan el manejo de estos casos hacia las instancias pertinentes, asimismo se debe establecer equipos especializados responsables del seguimiento de cada situación particular. Es imprescindible que estos protocolos sean validados por miembros clave en la

comunidad local para asegurar que se ajustan adecuadamente a las necesidades específicas de cada localidad en particular.

- Fomentar la participación de los niños y adolescentes en las políticas públicas:
Promover la creación de espacios de diálogo y participación en la planificación, implementación y análisis de políticas que impactan en ellos, reconociendo su derecho a expresar opiniones y ser tomados en cuenta, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las sugerencias presentadas aquí no solo tienen como objetivo mejorar la aplicación técnica de una estrategia nacional, sino también avanzar hacia una transformación estructural en la forma de abordar el trabajo infantil en la Región de Valparaíso. Su significado más profundo cae en la necesidad urgente de establecer una política pública que se enfoque en el respeto y la promoción de los derechos de los niños y niñas, considerando aspectos como el género y la intersectorialidad real para garantizar su relevancia en el ámbito territorial. La eliminación del trabajo infantil no podrá lograrse sin compromisos institucionales sólidos y duraderos que cuenten también con la activa participación de la comunidad y un sistema de protección sólido que asegure un futuro digno para todos los niños y adolescentes.

ANEXO

ENTREVISTA SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Investigación: Aplicación regional de la Estrategia “Crecer Felices” (2015–2024)

Entrevistado(a): Arife Mansur Acevedo

Cargo: Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social

Fecha: 14 julio 2025

Entrevistador: Vicente Lagos Armijo

1. Diagnóstico Regional

1.1 ¿Cómo ha evolucionado el trabajo infantil en la región en los últimos 10 años?

En la última década, la región de Valparaíso ha mostrado avances en la visibilización y abordaje del trabajo infantil, alineados con las estrategias nacionales e internacionales. Sin embargo, según los datos más recientes del Estudio de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) 2023, aún persisten brechas significativas. En nuestra región, el 15,7% de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años realizan algún tipo de trabajo, cifra superior al promedio nacional que se sitúa en torno al 6,6%, lo que da cuenta de una realidad que requiere atención prioritaria.

1.2 ¿Qué grupos o comunas concentran más casos?

Los casos de trabajo infantil se concentran principalmente en comunas con mayor ruralidad y presencia de actividades agrícolas o informales, como La Ligua, Petorca, Quillota y San Felipe, además de sectores urbanos vulnerables de Valparaíso y Viña del Mar. En estas zonas, la situación se ve agravada por factores como pobreza multidimensional, deserción escolar y falta de redes de apoyo comunitarias, lo que incrementa la exposición de niños y adolescentes a labores no permitidas.

2. Implementación de la Estrategia

2.1 ¿Qué rol ha tenido la SEREMI en la estrategia “Crecer Felices”?

La SEREMI del Trabajo y Previsión Social de Valparaíso ha sido un actor clave en la articulación regional de la estrategia “Crecer Felices”, liderando acciones de sensibilización, difusión normativa y coordinación intersectorial. Hemos trabajado para instalar la temática del trabajo infantil en la agenda pública y social de la región, fomentando un enfoque preventivo y de derechos.

2.2 ¿Qué acciones concretas se han implementado en la región?

A nivel regional, hemos impulsado diversas charlas de sensibilización y talleres informativos dirigidos a funcionarios públicos, comunidades educativas, organizaciones territoriales y empresas, especialmente en comunas donde la problemática se presenta con mayor intensidad. Estas actividades buscan entregar herramientas para identificar, prevenir y denunciar situaciones de trabajo infantil, en concordancia con la Estrategia Nacional y los principios de la OIT.

2.3 ¿Cómo ha funcionado la coordinación con otros sectores o actores?

La coordinación intersectorial ha sido un pilar fundamental para avanzar en la erradicación del trabajo infantil. Hemos articulado esfuerzos junto a las Oficinas Locales de la Niñez, municipios, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, SENAME, Carabineros y organizaciones de la sociedad civil. Esta red de colaboración ha permitido levantar casos, canalizar denuncias y fortalecer la protección integral de la infancia. No obstante, aún se requiere mayor institucionalización de estas instancias de trabajo conjunto.

3. Resultados y Desafíos

3.1 ¿Qué logros destacaría de la estrategia en la región?

Entre los principales logros se destaca el aumento de la conciencia social sobre el trabajo infantil, especialmente en sectores históricamente invisibilizados. Gracias a las acciones de sensibilización, hoy existe mayor disposición por parte de actores públicos y privados para abordar esta problemática. Asimismo, se ha fortalecido la red de derivación y protección en algunos territorios, lo que ha permitido activar protocolos ante situaciones de riesgo.

3.2 ¿Qué principales dificultades han enfrentado en su aplicación?

Las principales dificultades han sido la falta de recursos humanos y técnicos permanentes, la ausencia de datos desagregados a nivel comunal que impidan una intervención focalizada, y la normalización cultural del trabajo infantil, especialmente en sectores rurales. También ha sido un desafío sostener en el tiempo la participación activa de todos los actores necesarios, por la alta rotación de equipos en servicios públicos y municipales.

3.3 ¿Qué mejoras o acciones urgentes considera necesarias para avanzar en la erradicación del trabajo infantil?

Es urgente avanzar hacia una mayor territorialización de la Estrategia “Crecer Felices”, con recursos asignados para su implementación local. Proponemos:

- Establecer planes comunales de erradicación del trabajo infantil en coordinación con municipios.
- Ampliar las capacidades de fiscalización y protección social en territorios críticos.
- Potenciar programas de educación y reinserción escolar con enfoque de derechos.
- Desarrollar campañas comunicacionales sostenidas, especialmente dirigidas a familias y empleadores.
- Generar un sistema de monitoreo regional permanente con datos actualizados que permitan evaluar avances y ajustar estrategias.

FUENTES

- Bustos, E., & Sánchez-Aliaga, M. (2023). «También ayudar o facilitar la búsqueda de trabajo». Discursos de interventoras/es en situaciones de trabajo infantil de programas del SENAME en la Comuna de Valparaíso (Chile). *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 335–358. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.23528>
- Defensoría de la Niñez. (2023). Informe anual 2023: Cuenta pública. https://www.defensorianinez.cl/informe-anual-2023/wp-content/uploads/2023/12/00_IA_2023_Cuenta-publica_web_2.pdf
- Defensoría de la Niñez. (2025). *Estar protegidos 2025: Análisis de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile*. Observatorio de Derechos de la Niñez. <https://observatorio.defensorianinez.cl/wp-content/uploads/2025/04/ESTAR-PROTEGIDOS-2025.pdf>
- Del Río, M. F., & Cumsille, P. (2008). ¿Necesidad económica o preferencias culturales? La justificación parental del trabajo infantil en Chile. *Psykhé*, 17(2), 41–52. <https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n2/art04.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Censo 2017: Resultados definitivos de educación*. Santiago de Chile: INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). Síntesis de resultados Censo 2017. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/2017/publicación-de-resultados/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf?sfvrsn=1b2dfb06_6
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023). Informe de resultados EANNA 2023: Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes. Gobierno de Chile. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/eanna/2023/Informe_trabajo_infantil_EANNA2023.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). Informe de desarrollo social 2024. Gobierno de Chile. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/Informe-desarrollo-social-2024.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). Informe de desarrollo social 2024: Anexo estadístico. Gobierno de Chile.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (1999). Decreto 227: Promulga los Convenios N.ºs 87, 98, 105 y 138, adoptados por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Diario Oficial de la República de Chile. <https://bcn.cl/3lpyd>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. (2012). Estrategia nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil 2012–2021. https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/12/9-estrategia20122021_peru.pdf

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2003). Decreto con Fuerza de Ley N.º 1. Aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2005). Decreto Supremo N.º 100, Aprueba reglamento sobre trabajo de menores de edad. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2019, diciembre 13). Valparaíso: SEREMI participa en mesa de diálogo social organizada por Vicaría Pastoral Social Cáritas con organizaciones de trabajadores y empleadores. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/2019/12/13/valparaiso-seremi-participa-en-mesa-de-dialogo-social-organizada-por-vicaria-pastoral-social-caritas-con-organizaciones-de-trabajadores-y-empleadores/>

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2019, julio 25). V Región: En San Antonio firman compromiso multisectorial para sumar esfuerzos por un Chile sin trabajo infantil. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/2019/07/25/v-region-en-san-antonio-firman-compromiso-multisectorial-para-sumar-esfuerzos-por-un-chile-sin-trabajo-infantil/>

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2019, octubre 2). Valparaíso: SEREMI del Trabajo conversa con alumnos y alumnas de primero medio sobre las normas laborales que protegen a los adolescentes que trabajan y las medidas que impulsa @MintrabChile por

un Chile sin trabajo infantil. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/2019/10/02/valparaiso-seremi-del-trabajo-conversa-con-on-alumnos-y-alumnas-de-primero-medio-sobre-las-normas-laborales-que-protogen-a-los-adolescentes-que-trabajan-y-las-medidas-que-impulsa-mintrabchile-por-u/>

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2019, octubre 9). Valparaíso: SEREMI del Trabajo y Gobernación de Petorca refuerzan estrategia regional para erradicar el trabajo infantil junto a dirigentes sindicales. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/2019/10/09/valparaiso-seremi-del-trabajo-y-gobernacion-de-petorca-refuerzan-estrategia-regional-para-erradicar-el-trabajo-infantil-junto-a-dirigentes-sindicales/>

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2023, junio 12). Valparaíso: Ministerio del Trabajo junto a Ministerio del Deporte conmemoran Día Mundial contra el Trabajo Infantil. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/2023/06/12/valparaiso-ministerio-del-trabajo-junto-a-ministerio-del-deportes-conmemoran-dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil/>

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2024, enero 10). Promueven erradicación del trabajo infantil y derechos de NNA en Playa El Tabo. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/2024/01/10/promueven-erradicacion-del-trabajo-infantil-y-derechos-de-nna-en-playa-el-tabo/>

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (s.f.). Comité Regional para la Erradicación del Trabajo Infantil – Valparaíso. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/comites/creti/valparaiso/>

Muñoz Peralta, R. (2020). Trabajo infantil y políticas públicas: una mirada desde el enfoque de derechos. Universidad Central de Chile.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. https://www.ohchr.org/sites/default/files/crc_SP.pdf

Olavarría, R. (2011). ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile? Evidencia desde un estudio de caso. Revista de Ciencia Política (Santiago), 31(1), 23–40.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2014). Erradicar el trabajo infantil en el trabajo peligroso en América Latina: Diagnóstico y políticas. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/publication/wcms_380838.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). El trabajo infantil en América Latina: Una deuda social y moral que pone en riesgo el desarrollo sostenible. <https://www.ilo.org/es/media/332546/download>
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). ¿Qué se entiende por trabajo infantil? <https://www.ilo.org/es/temas/trabajo-infantil/que-se-entiende-por-trabajo-infantil>
- Parada, E. L. (2004). Política y políticas públicas. Santiago de Chile.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). (2022). Programa de operación 2022–2024 del plan de trabajo de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México. Gobierno de México.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México. (2022). Programa de operación interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores permitidos en México. Ciudad de México: Gobierno de México.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Planeta. https://indigenasdelperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf
- Subirats, J., & Dente, B. (2014). Decisiones públicas. Ariel.
- Subirats, J., Gomà, R., & Martín, I. (2008). Gobernanza y políticas públicas. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña.
- Subsecretaría del Trabajo. (2023). Índice de vulnerabilidad al trabajo infantil: Región de Valparaíso. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. <https://www.noaltrabajoinfantil.cl/wp-content/uploads/2023/01/Indice-vulnerabilidad-Valparaiso.pdf>